Suscricion mensual 25 $

LA PRENSA

Número suelto...... 2 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 11 DE 1871.

El desalojo de la ciudad

La alarma cunde.

Los espíritus fuertes, sin desfallecer en su tarea ardiente, han llegado sin embargo á convenir en que es necesario que Buenos Aires se despueble.

Tarde, desgraciadamente, hemos venido á una conclusion tan dolorosa.

Todos los cálculos han resultado fallidos.

Los que hemos escrito sobre hijiene hemos poetizado, los que hemos creido que el flajelo disminuia, hemos soñado.

El flajelo, como una nube de muerte tiene interceptados encima de nuestras cabezas los rayos del sol del consuelo y de la esperanza.

Todos como en lo mas récio de una tempestad se convencen de dia en dia q' el naufrajio es inevitable.

Huir, salir de la ciudad, es el consejo que la *Comision Popular* acaba de dar al pueblo.

¿Pero á donde huir?

Los pueblos de campaña están llenos, y los alrededores de la ciudad ocupados.

Huyendo de la ciudad en desórden se lleva á demas la alarma y el espanto á las poblaciones de afuera.—Son otros tantos haces infirmados que se lanzan á la campaña desde esta grande hoguera que se llama Buenos Aires.

Actualmente los pueblos vecinos se están plagando de enfermos que salen de Buenos Aires para ir á sucumbir allí, sin médicos, sin hospitales, *sin lazaretos y sin auxilios.*

Ya existen enfermos en todos los pueblos del Norte, en San Isidro, en San Fernando y en el Tigre; y la muerte no hace pocas víctimas,

Lo mismo sucede en los pueblos del centro.

Es preciso que tengamos en cuenta que tratando de salvar á Buenos Aires no se convierta en una media campaña de la Provincia.

Las Municipalidades de los partidos vecinos no tienen ni medios de evitar la propagacion del flajelo desde que no pueden cerrar la puerta á la comunicacion diaria con la ciudad.

El remedio es tan terrible como la enfermedad misma.

La esperiencia de otros paises donde la fiebre amarilla ha hecho víctimas, revela que este mal se ha estendido muchas veces á los pueblos circunvecinos.

Si sucediese cosa igual entre nosotros—¿cuán inmenso peligro no ocasionaria á la Provincia el consejo de desalojar la ciudad, dado así sin direccion ni reglamentacion alguna?

Se comprende la ventaja del desalojo á un punto dado, bajo la vijilancia de la autoridad y donde se pudiese proporcionar á la poblacion que salie los auxilios necesarios.

La mayor parte de la jente que aun puede salir de Buenos Aires es jente pobre y trabajadora.

La jente acomodada ha salido ya toda.—Por consiguiente á esa jente pobre se le podria fijar un punto de la campaña donde en casas improvisadas, en carpas, ó en tiendas, de cualquiera otra manera se les pudiese alojar durante pocos dias.

Si veinte ó treinta mil almas desalojan á Buenos Aires súbitamente y se desparraman por los pueblos vecinos hacinándose de á diez, veinte ó treinta en cada casa, de seguro que con ellos, irá el flajelo á abrir nuevos antros de muerte en los puntos á donde se dirijan.

No sucederá esto si la poblacion que sale es dirijida á un solo punto fijado de ante-mano, en un lugar vírjen y despoblado donde se le proporcione la comodidad necesaria para alojarse.

San Martin es de ello una prueba—Muy pocos casos ha habido en ese lugar de fiebre amarilla entre las personas que han salido de la poblacion.

Allí encuentran un aire puro con que neutralizar los miasmas epidémicos, cosa que no existe en los centros de poblacion formados, donde ya hay un principio de infeccion producido por el agrupamiento anterior de poblaciones poco hijiénicas.

Así se ha observado en los pueblos mal situados, por tener lugares bajos é insalubres como en el Tigre y San Fernando—Los casos de atacados abundan de dia en dia, si bien casi todos idos de la ciudad, pero con el sério temor de que se produzcan espontáneamente de un momento á otro, como algunos sospechan que ya existen

Es indudablemente una dolorosa y terrible necesidad la que ha sujerido la idea de aconsejar el desalojo de la poblacion de una manera general y apremiante.

Lo sentimos de veras, y nos asombra la magnitud del peligro á que esponemos tal vez á la poblacion de los pueblos vecinos de Buenos Aires que al fin es la de la misma ciudad.

¿No podria el Gobierno encaminar á esa poblacion obrera que, siguiendo el consejo de la *Comision Popular* se dispone á salir de la ciudad?

Unos en San Martin y otros en otro punto fijado de ante mano, todos podrian ir allí, estando bajo la vigilancia de la autoridad, con médicos, asistencia y cuidados necesarios para el caso de enfermarse.

Estas indicaciones no tienen otro alcance que el de evitar un mal próximo q' preveemos, y que conviene evitarlo para ahorrar mas grandes dolores, si como creemos, es posible hacerlo.

El feriado forzoso.

Todas las teorias del despacho diario de la administracion han concluido al fin por amoldarse al cuadro de la necesidad suprema del momento.

No hay servicio administrativo posible cuando todos tienen que pensar á cada momento en la vida de un deudo que muere, en la propia que está en peligro ó en la de sus amigos que sucumben, [illegible] demás funcionarios dejarian de ser hombres sino se viesen tambien detenidos en su carrera oficial por [illegible] del dolor que los hiela ó de la muerte que los espanta.

Los dias por que atraviesa Buenos Aires actualmente, son las horas escepcionales y terribles que forman la *via crucis inmortal* de los pueblos, para la salvacion del dogma de las grandes ideas.

Sagunto y Numancia sucumbieron ante el poder del enemigo para salvar la protesta de la dominacion estranjera, Moscow fué sepultada por las llamas para acentuar el ódio á un conquistador ambicioso, Paris acaba de soportar largas horas de angustia para salvar dentro de sus muros el fuego republicano de la Francia y Buenos Aires está sufriendo los dolores de una agonia lenta para acrisolar la caridad evanjélica de sus hijos y escribir en sus corazones con caracteres de duelo el dogma de la verdadera fraternidad.

En momentos tan aciagos, muchos se han alejado del teatro del peligro, los mas tal vez; son pocos los que quedan y solo aquellos que tienen un deber muy imperioso que llenar.

Las funciones administrativas se resentian entónces de vacantes numerosas ocasionadas por la enfermedad, la muerte ó el terror.

Unos concurrian y otros no, á decir verdad unos y otros hacian poquísimo, por que todo está paralizado y por consiguiente suspendido esperando el desenlace de este tremendo drama.

Un estado semejante hacia necesaria é indispensable la medida que acaba de tomarse declarándose feriado el restante del corriente mes, lo que importa declarar suspensos todos los ramos de la administracion ordinaria, ménos en lo relativo á la atencion del flajelo.

Con esta disposicion, la poblacion misma, que era retenida en la ciudad por sus quehaceres, se ausentará por unos dias dejando así mas desahogado este foco de muerte.

Dios quiera que esta medida extraordinaria contribuya por completo á minorar los horrores de la epidemia.

La ciencia muda

Hoy que un enemigo invisible diezma nuestra poblacion de una manera terrible, la ciencia médica tan decantada que pudiera decirnos donde está el mal y cual seria el remedio para estirparlo de raiz, está silenciosa, corrida y como convicta de su propia insuficiencia.

Los sabios tambien callan; los químicos, los meteorolojistas, los astrónomos, todos tienen el *lábio mudo y el oido atento,* observando pero sin articular una sola palabra.

¿Para cuando es la ciencia entónces?

¿Es posible que todavia tengamos por misterio lo que está sucediendo todos los dias y causando la ruina de la humanidad?

Las lluvias de *maná* sobre el pueblo de Israel viviendo en el desierto, las lluvias de *azufre* caidas sobre las ciudades del Pentápolis y las de *sangre* sobre los Alpes, son fenómenos naturales que la ciencia se los ha esplicado racionalmente, borrando de la *imajinacion* supersticiosa de los pueblos la idea de favores ó de venganzas celestiales.

Mas, cómo se esplican las epidemias, su intensidad monstruosa y su duracion indefinida.

Hasta ahora todo lo que sabemos es poco mas ó ménos lo que nos dijo dias pasados el Dr. Abate: «presencia de agua, materias orgánicas en descomposicion, cierto grado de calor, falta de *ozono* en el oxíjeno del aire.»

Pero con esto no se nos ha dicho gran cosa.

Ese fenómeno atmosférico puede favorecer en efecto al desarrollo del miasma de la fiebre amarilla, pero ¿quién nos asegura con estudios actuales y científicos que esas cuatro condiciones se encuentran en efecto reunidas hoy en toda la ciudad de Buenos Aires?

Mas que todo, ¿quién nos garante con observaciones científicas qué es lo que favorece el desarrollo del terrible miasma, el tiempo que puede durar y los medios de que podemos disponer para estirpar para siempre ese azote tremendo?

¿No es una vergüenza que ante un fenómeno tan estraordinario los gobiernos ni los pueblos tengan un faro luminoso que guie sus pasos por entre la oscuridad de la muerte?

La ciencia llamada desde los tiempos mas antiguos á gobernar al mundo con sus conquistas, ¿es posible que no sepa decir todavia a la humanidad que muere, sinó huid, si quereis salvaros?

Antes de Franklin la observacion atestiguaba que era peligroso durante las tempestades, ponerse al pié de un árbol ó de otros objetos elevados porque á ellos perseguia con preferencia el rayo.

Franklin vino á decir á la humanidad espantada: «No huid, sinó por el contrario, podeis estar tranquilos al pié de los objetos elevados que están garantidos contra el rayo—Yo he aprendido á robar á las nubes el fluido que os causa tanto miedo y á darle direccion por encima de vuestras cabezas.»

¿Dónde está el Franklin que pueda decirnos á nosotros respecto del terrible flajelo que nos diezma con un poder invisible, «Esa atmósfera envenenada que respirais, no os dé cuidado, voy en breve á purificarla, yo conozco el secreto de vuestra salvacion?»

Nada. Lo buscamos en vano, la ciencia está perdida, sus oráculos *silenciosos*, la *trípode* por tierra y todo en el mas completo desquicio.

Los médicos se han reducido al rol de visitantes, de obreros de caridad. Noble obra, pero depresiva de su decantada potencia. Ya no es el sábio la esperanza de la salud, el faro salvador de la vida del próximo, es apénas el soldado de la caridad que en la confusion de la horrible lucha ha tirado su espada y ha dejado las charreteras de jeneral para confundirse en las filas de la defensa [illegible] fusil en la mano.

¿A quién debemos interrogar entónces lo que nos cuesta tan caro ignorar en estos momentos?

Nadie dice mas que huir, ponerse en salvo, como si el veneno mortal que hace aquí víctimas no pudiese ser conducido á cualquiera otro de los centros de poblacion á donde se dirijen los que huyen.

En otras partes donde los horrores de una epidemia han hecho estragos, los sábios han consagrado sus desvelos á averiguar las causas del mal y á buscar los medios de combatirlo.

Entre nosotros ¿quiénes lo hacen? y si hay algunos ¿porqué no hablan?

Los únicos que se han ocupado hasta ahora del asunto somos nosotros los periodistas, hombres que como se sabe, no son por lo general del todo competentes en ciencias físicas—Algunos médicos han dado tambien sus opiniones como facultativos, pero solo en cuanto á la enfermedad *obrando en el organismo,* y no en cuanto á su progreso y desarrollo como miasma deletereo.

Es preciso sin embargo que la ciencia hable. Ese aire envenenado, esa falta de ozono en el oxíjeno del aire de que nos habla el Dr. Abate debe de tener sus causas físicas conocidas y tener tambien medios probados para reemplazarlos.

El *ozono* se hace como el oxíjeno y la mayor parte de los componentes químicos.

A este respecto dice con mucha oportunidad el Sr. Muñoz de Lima citado por el químico Puggari: *Grandes é importa[n]tísimas serán sin duda algunas las aplicaciones que le está reservada lle[v]ar en el porvenir al ozono;* su extraordinaria accion comburente y *la facilidad con q' ya se prepara,* hacen concebir la lisonjera esperanza de que llegará un dia en que se emplee el *ozono* en los hospitales, por ejemplo, como poderoso medio hijiénico, evitando de este modo las condiciones insanas que acompañan hoy jeneralmente á las atmósferas de estos asilos del dolor, en donde la caridad cristiana recoje á las clase mas necesitadas de la sociedad.

Y si esto tiene aplicacion á los hospitales ¿qué mejor aplicacion podria tener qué á los barrios infestados por el flajelo, á las casas de enfermos, á la ciudad entera en fin?

Pedimos pues, á la ciencia una palabra esperanza, un rayo de luz.

Que la ciencia deje de estar muda y nos dé sus consejos.

«La Prensa» en la brecha.

Cuando algunos de nuestros colegas, por conmociones dolorosas en el personal de su redaccion ó por otras causas piensan suspender su salida diaria miéntras duren las presentes circunstancias, nosotros estamos decididos mientras el cielo nos prestó aliento á permanecer firmes dando diariamente al pueblo que nos honra con su concurso, la noticia triste ó consoladora del aumento ó disminucion de los horrores del flajelo.

Nuestros lectores de la ciudad y de la campaña quedan desde hoy avisados, de que vamos á redoblar nuestro sacrificio y nuestro esfuerzo para tenerlos puntualmente al corriente de cuanto ocurra.

Así cumple «La Prensa» con el pueblo el deber que otros llenan dictando disposiciones ó ayudando á su salud.

NOTICIAS DE EUROPA

(Por el Plata)

FECHAS HASTA EL 13 DE MARZO

TRATADO DE PAZ.

«Entre el jefe del poder ejecutivo de la República Francesa, Mr. Thiers, etc;

El ministro de Negocios Estranjeros, Mr. Jules Favre, *representante de Francia, de una parte;*

Y por otra.

El canciller del imperio germánico, conde Otto de Bismark Schoenhausen, provisto de plenos poderes de S. M. el Emperador de Alemania, rey de Prusia.

El Ministro de Estado y Negocios Estrangeros de S. M. el rey de Baviera, el señor conde de Otto Bray Steinburg.

El ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de S. M. el rey de Wurtemberg, el baron Augusto de Wachter;

El ministro de Estado presidente del Consejo de ministros de S. A. margrave, gran duque de Baden, Jules Jolly, representantes del imperio germanico:

Habiendo encontrado en buena y debida forma los plenos poderes de las partes contratantes, han convenido en lo siguiente, para servir de base preliminar á la paz definitiva que ha de ajustarse ulteriormente:

Artículo 1.° Francia renuncia en favor del imperio aleman todos sus derechos y títulos sobre los territorios situados al Este de la frontera aquí marcados. (Una quinta parte de la Lorena, con Metz y Alsacia excepto Belfort.)

El imperio aleman poseerá estos territorios á perpetuidad y con toda soberania y propiedad. Una comision internacional, compuesta de los representantes de las dos altas partes contratantes en número igual, tendrá el encargo, inmediatamente despues de cambiadas las ratificaciones del presente tratado, de marcar sobre el terreno la líneas de las nuevas fronteras, conforme á las estipulaciones precedentes.

Esta comision presidirá la reparticion de los bienes y capitales á los distritos y municipalidades separados por las nuevas fronteras, y en caso de desacuerdo entre ambas comisiones, recurrirán á sus gobiernos respectivos.

La frontera, tal como se describe, se encuentra marcada con color verde en dos ejemplares conformes del mapa del territorio que formaba el gobierno general de Alsacia, publicado en Berlin en *setiembre de 1870 por la division geográfica y estadística* del Estado Mayor general, cada uno de cuyos ejemplares se unirá á los dos textos del presente tratado.

Sin embargo, por las partes contratantes aquel trazado ha sufrido las modificaciones siguientes:

En el antiguo departamento del Mosela, los pueblos de Marie aux Chenes, cerca de Saint Privat la-Montagne y Vionville, se ceden á Alemania, y en cambio queda á Francia Belfort con un radio que se determinará ulteriormente,

Art. 2.° Francia pagará á S. M. el emperador de Alemania la suma de 5,000 millones de francos.

El pago, por lo mé[nos] [d]e 1,000 millones de francos tendrá lugar [en el] año de 1872 y el resto en los tres a[ños siguie]ntes á la ratificacion de este artículo.

Art. 3.° La evacuacion de los territorios franceses ocupados por las tropas alemanas empezará despues de la ratificacion del presente tratado por la Asamblea Nacional de Burdeos.

Inmediatamente despues de esta ratificacion, las tropas alemanas saldrán del interior de Paris y de los fuertes situados en la orilla izquierda del Sena, y en el plazo mas breve posible, fijado por un acuerdo de las autoridades militares de los dos paises, evacuarán enteramente los departamentos de Calvados, del Orne, del Sarthe, Eure y Loire, Loiret, Loire y Cher, Indre y Loire, del Jonne, ademas los departamentos del Sena inferior, Eure, Sena y Oise, Sena y Marne, del Aube y Cote d'Or, hasta la orilla izquierda del Sena.

Las tropas francesas se retirarán al mismo tiempo detrás del Loire, y no podrán repasarlo hasta que se firme el tratado de paz definitivo. Se esceptúa de esta disposicion la guarnicion de Paris, que no podrá pasar de 40,000 hombres, y las guarniciones indispensables para la seguridad de las plazas fuertes.

La evacuacion de los departamentos situados entre la orilla derecha de Suiza y las fronteras del Este por las tropas alemanas, se operará gradualmente despues de la ratificacion del tratado de paz *definitivo y del pago de los primeros 500 millones* de francos de la contribucion estipulada por el artículo 2.°, empezando por los departamentos mas cercanos á Paris y continuando á medida que se verifiquen los pagos sucesivos de la contribucion: despues del primer pago de 500 millones, la evacuacion se verificará en los departamentos siguientes: Somme, Oise y las partes de los departamentos del Sena inferior, Sena y Oise y Sena y Marne, situados sobre la orilla derecha del Sena, como así tambien la parte del departamento del Sena y *los fuertes situados en la orilla derecha.*

Despues del pago de 2,000 millones, la ocupacion alemana no comprenderá mas que los departamentos del Marne, de los Ardennes, del Alto Marne, del Mosa, de los Vosges, del Meurthe, como así tambien la fortaleza de Belfort con su territorio, que servirá de garantía de los 3,000 millones restantes, y donde el número de tropas alemanas no podrá pasar de 50,000 hombres.

S. M. el emperador estará dispuesto á sustituir la garantía territorial, consistente en la ocupacion *parcial del territorio francés,* por una garantía financiera, si, ofrecida por el gobierno francés, es considerada suficiente por S. M. el emperador rey para los intereses de Alemania.

Los 3,000 millones cuyo pago ha sido diferido devengarán el interés de 5 por 100 desde la ratificacion del presente tratado.

Art. 4.° Las tropas alemanas se abstendrán de hacer requisa en dinero ni en especie en los departamentos ocupados; pero en cambio la alimentacion de las tropas alemanas que queden en Francia correrá á cargo del gobierno francés en la cantidad que estipule con la intendencia militar alemana.

Art. 5.° Los intereses de los habitantes de los territorios cedidos por Francia en todo lo que concierne á su comercio y á sus derechos civiles se arreglarán tan favorablemente como sea posible cuando sean concluidas *las condiciones de la paz* definitiva.

Con este objeto se fijará un espacio de tiempo durante el cual gozarán de facilitaciones particulares para la circulacion de sus productos. El gobierno aleman no pondrá ningun obstáculo á la libre inmigracion de los habitantes de los territorios cedidos, y *no podrá tomar medida alguna contra* ellos ni contra sus propiedades.

Art. 6.° Los prisioneros de guerra que no hayan ya sido puestos en libertad por canje serán entregados inmediatamente despues de la ratificacion de los presentes preliminares.

A fin de acelerar el trasporte de los prisioneros franceses, el gobierno francés pondrá á disposicion de las autoridades alemanas en el interior del territorio aleman una parte del material móvil de sus caminos de hierro, en una medida que se determinará por convenios especiales, y por los precios pagados en Francia por el gobierno para trasportes militares.

Art. 7.° Las negociaciones para el tratado de paz definitivo, que debe concluirse con arreglo á los presentes preliminares, se verificarán en Bruselas inmediatamente despues de la ratificacion de estos por la Asamblea Nacional y el emperador de Alemania.

Art. 8.° Despues de la ratificacion y conclusion del tratado de paz definitivo: la administracion de los departamentos que deban quedar aun ocupados por las tropas alemanas será entregada á las autoridades francesas, pero estas deberán conformarse á las órdenes que los comandantes de las tropas alemanas crean deber dar en interés de la seguridad, alimentacion y distribucion de las tropas.

En los departamentos ocupados, la recaudacion de impuestos se llevará á cabo despues de ratificado el presente por cuenta de las autoridades francesas y por medio de sus empleados.

Art. 9.° Queda establecido que este tratado no da á la autoridad militar alemana ningun derecho sobre las partes de territorio no ocupadas actualmente.

Art. 10.° El presente tratado será inmediatamente sometido á la ratificacion de la Asamblea Nacional francesa de Burdeos y de S. M. el emperador de Alemania.

En fe de lo cual los abajo firmados han revestido el presente tratado preliminar con sus firmas y sellos.

Versalles, 26 de febrero de 1871.—Firmado. A. Thiers—O. Bismark—Jules Favre.

Los reinos de Baviera y de Wurtemberg y el gran ducado de Baden, habiendo tomado parte en la guerra actual como aliados de Prusia, y forman hoy parte del imperio germánico, se adhieren al presente convenio, haciéndolo los abajo firmados en nombre de sus soberanos respectivos.

Versalles 26 de febrero de 1871. Firmado Conde de Bray.—Steinburg.—Baron de Wachter, Mittnacht-Jolly.

Certificado conforme al original.—El ministro de Negocios extranjeros, Jules Favre.»

Noticias telegráficas.

Londres 8. Brevemente regresará á Berlin el emperador Guillermo, quedando de general en gefe del ejército de ocupacion el príncipe Federico Carlos, residiendo en Reims.

Es probable que el emperador abra el Parlamento aleman, que dará comienzo á sus sesiones el 21 del corriente,

Los prusianos continúan retirándose de los departamentos occidentales.

Esta semana abandonarán á Ruan

Burdeos 8.—Asamblea nacional. Continúa la discusion de actas.

La eleccion del Sr. Gambetta por Argelia ha sido declarada válida en sustitucion de Garibaldi, que era incompatible con el cargo de diputado por no estar naturalizado en Francia.

Victor Hugo combate la incompatibilidad de Garibaldi, diciendo que fué el único general no vencido en Francia. (Agitacion.)

Victor Hugo, al ver que no puede continuar á causa de las interrupciones de la Cámara, presenta la dimision del cargo de diputado, en la cual declara que está resuelto á no desistir de este propósito.

El presidente aplaza para mañana la lectura de la carta en que funda su dimision Victor Hugo.

Un diputado niega que Garibaldi sea frances.

Renuévase la agitacion,

A consecuencia de una alocucion hecha por el general Ducrot, el ministro de la guerra trata con un testimonio de consideracion al valor del ejército general y al de la guardia nacional de Paris.

La Cámara acuerda que pasará á las comisiones la cuestion relativa á la eleccion de Garibaldi.

Burdeos 9 á las 3 y 5 de la tarde.—Asamblea nacional. El presidente lee la siguiente carta de *Victor Hugo:*

«Hace tres semanas que la Asamblea se negó á oir á Garibaldi. Hoy rehusa oirme á mi. Presento la dimision.

El Sr. Luis Blanc manifestó el dolor profundo que causa esta dimision á todos los amigos políticos de Victor Hugo. Esta dimision, dice, es un dolor añadido á las demas desgracias.

Se ha ofrecido la embajada de Viena al Sr. Vannevile.

Burdeos, 9.—Asamblea nacional.—Un diputado *presentó el dictamen de la comision* sobre la prórroga de los vencimientos de los efectos de comercio.

Otro diputado denuncia el hecho de que desde el 2 del actual en el departamento del Aisne los prusianos continuan haciendo requisas de dinero.

Otro diputado refiere varias violencias cometidas por los prusianos contra las personas.

El Sr. Thiers contesta que el gobierno formulará quejas y tomará medidas sobre este asunto. Añade que la division del gobierno le impide *obrar de la manera eficaz que desearia.*

Continua la aprobacion de actas.

La Cámara aprueba el dictamen de la comision diciendo que en vista de que Garibaldi presentó la dimision del cargo de diputado y de que otras elecciones, aceptó la de los prefectos, han sido declaradas validas, no ha lugar á deliberar sobre este asunto.

Burdeos 9.—Continuacion de la Asamblea. El Sr. Boul[illegible] lee un dictámen trasladando la Asamblea á otra parte. Añade q' ha de escogerse á *Fontainebleau* y que la Asamblea no abandonará á Burdeos miéntras que los prusianos no haya un evacuado el pais.

El Sr. Thiers declara que el gobierno insiste en ir á Versalles, y pide que el debate se aplace para mañana.

Ultima hora.

Burdeos, 10—*Continuando la sesion, Silva* y Millière hablaron á favor de la traslacion para Paris, Fresnau opúsose á que se volviese á entrar *en Paris, dijo: que el miedo no es cobardia.* Thiers dijo que no puede evitar la cuestion del traslado de la Asamblea, apesar de ser escitante. Puso en relieve los peligros de las desavenencias gubernamentales, y los inconvenientes que pueden oponer á los negocios mas importantes.

Burdeos 10—Rochefort está enfermo de peligro con herisipela en la cabeza. La Asamblea adoptó sin enmiendas todos los artículos del proyecto de prórroga de los plazos de las letras de comercio. En la discusion de la traslacion de la Asamblea, *Luis Blanc, Silva y Millere hablaron* á favor de Paris. Despues del discurso de Thiers que concluyó en favor de Versalles, fué aprobado por 451 votos contra 104 la enmienda que pide el traslado para Versalles. La primera sesion en Versalles será el lúnes 20 de Marzo.

Madrid 10—La reina Maria Victoria está en marcha para España. El rey va á salir para recibirla en Alicante. Las elecciones van dando generalmente mayoria al gobierno. El resúmen de la correspondencia oficial da ventaja á la oposicion en 114 distritos electorales. El órden no ha sido alterado.

Madrid, 11—La reina regresó al punto de donde habia salido, por sentirse de nuevo indispuesta. El rey suspendió la salida. Las elecciones hasta ayer, segun dice el *Imparcial* de hoy, han dado el siguiente resultado: en 253 distritos, tienen mayoria los candidatos del gobierno, en 126 tienen mayoria los de oposicion.

Madrid, 11.—En la Asamblea de Burdeos sigue la discusion del traslado de la capital. Despues de realizada esta se *entrará* en la *peligrosa* discusion de la nueva constitucion y forma de gobierno. Los franceses se quejan amargamente de que los prusianos continuan á ejercer violentas vejaciones sobre las poblaciones ocupadas.

Londres 11. La comision de la Asamblea nacional á quien fué sometida la cuestion del traslado de las sesiones para otra parte, propuso Fontainebleau, como lugar mas á propósito.

La cuestion si en Paris quedará la capital de la Francia fué aplazada para ocasion mas oportuna.

Los guardias nacionales insurgentes de Paris van desanimándose á consecuencia de las muchas fatigas, deserciones y animadversion pública.

El sentimiento de hostilidad á los alemanes toma grandes proporciones en Paris, y la liga antigermánica comprende personas de todas las clases en sus filas.

Se esperaba á Napoleon en Chislehurst, ayer por la noche.

Madrid, 11—Concluido la votacion del distrito de la latina en Madrid, los republicanos hicieron armas contra el alcalde, se cruzaron algunos tiros, hubo un herido. La guardia civil restableció el órden inmediatamente.

Thiers en la Asamblea nacional dice q' espera que los revoltosos de Paris se rindan sin q' sea preciso recurrir á la fuerza, mas en caso contrario, está decidido á someterlos. Sólo á la Asamblea pertenece escoger la forma de gobierno. Una vez adoptada su resolucion soberana, él la hará cumplir fielmente. El gobierno saldrá el lúnes para Paris.

Paris 11. Los monasterios triunfaron en Madrid. Los desórdenes de Lavapies y Toledo fueron facilmente reprimidos. Tranquilidad completa. Juzgase que fueron electos 30 carlistas y 55 republicanos.

Madrid, 12. Se habla de la formacion de un campamento militar próximo á Madrid. Faltan los resultados definitivos de las elecciones. Se calcula en mas de 230 los diputados ministeriales: los de la opinion no exceden de 140. Montpensier fué elejido.

Madrid, 12—Presentaron sus credenciales á Thiers los ministros de Austria, Italia y Portugal.

Londres 12—En la Asamblea Nacional fue votada á propuesta de Thiers, la traslacion á Versalles por 161 votos contra 104.

Murió Rochefort.

Se celebró un consejo de guerra en Paris que condenó á muerte á Blanqui, Fleurens, Giraud y Arnold por cómplices en los motines del 10 de diciembre.

Mejoró mucho la situacion de Paris.

Hay probabilidades de que los guardias nacionales insurgentes entreguen las armas.

Corre el rumor de que se ha vuelto loco el general Trochu.

Un decreto ordenó la dispersion de la tropa incorporada *por la ley de 10 de agosto; los últimos* movilizados entran nuevamente como voluntarios, así como la clase de 1863. Ha habido *greve* de operarios en Bombaix.

El general Vinoy recibió 40,000 hombres del ejército del Loire, y esta forma ahí una nueva guarnicion para Paris.

Han tenido lugar graves desórdenes en Zurich por causa de los festejos para la celebracion de la paz hecha por los alemanes; la tropa hizo fuego contra el pueblo. Hubo un muerto y muchos heridos.

Comerciales

El «Boro de Inglaterra» elevó la tasa de descuento á 3p%.

Poca actividad en los mercados, en general. Es aun muy temprano para sentirse los efectos de la paz y ver restablecida la confianza.

Noticias de Europa

Se hacen inmensos preparativos para recibir al emperador. En todas las capitales de su transito hasta Berlin, parece olvidarse el duelo y la miseria producidos por la guerra para alzar arcos de triunfo y disponer regocijos públicos en honor á las victorias obtenidas contra los franceses.

La situacion del pais no es satisfactoria y contraste notablemente con todos estos arranques de entusiasmo nacional.

Todas las esperanzas de regeneracion económica son fundadas en la indemnizacion de guerra exigida á la Francia.

Por lo demas, se cuentan por centenas de millesjlas viudas y huérfanos en Prusia, lo que esplica suficientemente cual será el estado delicioso, precario de la Alemania.

La apertura del *nuevo parlamento ha sido* prorogada hasta el 16 del que viene, sin duda para dar tiempo á que el emperador Guillermo, despues de terminadas sus altamente importantes tareas en Francia, venga á abrir las sesiones en persona, acto á que S. M. Imperial no deja de ser aficionado. En cuanto á las elecciones para dicho nuevo parlamento, que se verificarán el 3 de Marzo, como estaba anunciado, no es gran cosa la agitacion que se nota todavia. Todo el mundo espera aquí con gran curiosidad los frutos que dará en las elecciones la alianza que acaban de celebrar los conservadores neoprusianos con el partido *clerical*. Lo que es por Prusia huele la atmósfera á ultramontanismo que trasciende.

Noticias de Londres

Todos los periódicos de Lóndres manifiestan sus simpatías por la Francia.

El «Daily News» dice que Francia ha hecho todo lo que el honor reclamaba, y añade que Alemania comete un error político exigiendo á la Francia su último céntimo y forzando las simpatias del mundo en favor de los franceses. «Metz, dice el «Daily News,» será la consigna del patriotismo de Francia y de su odio contra Alemania.»

El *Daily Telegraph* censura amargamente la conducta de *Alemania*, y añade que en la próxima guerra las simpatías que en julio estaban de parte de la Alemania estarán por la Francia deseosa de reconstituirse.

El *Standard* manifiesta la esperanza de que el gobierno inglés, que en ningun concepto ha tomado parte en la terrible humillacion impuesta al antiguo aliado de Inglaterra, no descubrirá en las condiciones de paz ninguna huella de la moderacion que hubiera podido ejercer la influencia inglesa.

El *Times* no ve en las condiciones de la paz mas que los elementos de una tregua que debe conducir á un desquite, y aconseja á la Francia la prudencia en la eleccion de su gobierno, á fin de inspirar confianza en el estranjero, donde, tendrá q' buscar el dinero necesario para la indemnizacion de guerra.

—En la Cámara de los comunes se ha dado lectura por segunda vez del proyecto de ley relativo á la organizacion del ejército.

—En la Cámara de los lores, el marqués de Salisburg llama la atencion sobre las relaciones de Inglaterra *en el exterior, y la necesidad de formar alianzas estables.* «El gobierno, dice, asegura que estas relaciones son satisfactorias, y sin embargo, en el continente la influencia de Inglaterra es considerada como nula.»

El noble lord apoya estas palabras, señalando los actos de la Prusia, de la America y de la Rusia; la Prusia ha concluido la paz rehusando toda intervencion, la Rusia ha revelado la intencion de repudiar sus obligaciones; la América recibe á los fenianos con los brazos abiertos. Necesario es, concluye, que el *pais recobre su posicion.* La garantía que Inglaterra ha dado á Turquia debe ser absoluta.

La «Gironde» del 9 publica un documento verdaderamente notable; recomienda su lectura con la observacion de que él pone de manifiesto la lastimosa actitud del gobierno inglés y de las demas potencias neutrales.

El conde de Grandville á lord Lyons—Foreing Office, 10 de agosto de 1870—Milord: El embajador de Prusia me ha entretenido diferentes veces con rumores de que ha procurado enterarse cerca de mí. El primero versa sobre un tratado que habria sido concluido entre Italia y Francia, por el que aquella se compromete á proporcionar á esta 200,000 hombres á cambio de la ocupacion de Roma despues de la *paz.*

Yo he dicho que no creia en la existencia de un tratado semejante: q' el gobierno italiano habia comunicado al de la reina una proposicion parecida de Francia; añadiendo q' desearia obtener la ayuda del gobierno de su Majestad Británica, para resistir á esta presion; y que éste, con la salvedad de que la política actual de Inglaterra no era contraer compromisos positivos para una neutralidad combinada, se habia puesto de acuerdo con la Italia para que ninguna de las dos potencias abandonase la neutralidad sin anunciarse recíprocamente todo cambio de política.

Otro se referia á la negociacion de una alianza entre Francia y el Austria, combinada con una organizacion armada de la Galicia. Acerca de esto contesté, que ya antes habiamos advertido al gobierno *austriaco, sobre las sospechas* de los gobiernos ruso y prusiano, respecto á su neutralidad; pero que nos habia asegurado que estaba libre de todo compromiso y dispuesto á concertarse con nosotros para una neutralidad continua.

En cuanto al tercer rumor de un tratado secreto firmado en Viena, entre Francia, Austria, Italia y Turquia, para garantir mutuamente sus territorios y para reunirse á Francia en caso de ser derrotadas, yo no podia declarar otra cosa que mi ignorancia y mi incredulidad sobre él.

Finalmente, el conde de Bernstorff ha llamado tambien mi atencion sobre Dinamarca, á quien Prusia teme ver comprometida en esta guerra por la presion de Francia.

Pero yo le he recordado que ya habia varias veces indicado á su gobierno, cuanto seria de desear que Prusia alejara de Dinamarca, por un arreglo *amigable,* la tentacion de ceder á las solicitudes de la Francia; y he añadido que la semana última habia obtenido la autorizacion del gabinete para po-

---

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

á unos cuantos estadales de polvo. En Andalucia sucedió lo mismo: en una palabra, vos conservabais los títulos de herencias pingües, de casas suntuosas, de huertas fecundas, y sólo os quedaron en pocos dias, merced á la infanda guerra de Francia, escombros y yermos regados de sangre.

—Fuí desdichado. Habia salvado el honor de una familia. Hoy pierdo el mio.

—Aun no. ¡Eh! corramos: yo espero que varios amigos me faciliten los fondos que me han prometido. Mi banquero me tendrá para hoy realizado cuanto poseo. Quizá recogido el precio de mi hermosa quinta en Florencia, pues tambien de ella me desprendo.

—¡Hombre generoso!

—Corred, buscad, interesad á todo el mundo: no os faltan personas de responsabilidad y de arraigo que os dispensan su confianza: haced un último esfuerzo: los momentos son preciosos.

—Sí, sí: voy á escribir....

—No: en persona: presentaos vos mismo. Vuestro carácter, vuestra responsabilidad.... vuestro prestijio, comprometerán indudablemente á cuantos intereseis en favor vuestro: os concederán un obsequio, que estarán bien seguros de que vos en su lugar á ninguno se lo hubierais negado.

—¡Oh! ¡eso, nunca! Mi dignidad de hombre, mis canas, mi virtud, todo se rebajaria con un paso tan humillante. Al presentarse un hombre á otro con acento de súplica, todos le creen comprometido para *su porvenir. El oro es un metal* deslumbrador; cuando nos falta, parece que en nuestras frentes deja de reflejarse su brillo, eclipsa-ro sí, pero que fascina á cuantos rodean á un hombre poderoso: cuando me supongan arruinado *huiran de mí: la escasa fortuna retrae aun á los* buenos amigos. No lo digo por vos dispensadme. Se me atribuirian escesos en mi conducta, falta de prevision en mis negocios, indolencia, y acaso hasta culpabilidad en el desgraciado cálculo de mis asuntos: el éxito es el que justifica todas las cosas. En fin, conozco á los hombres, y sé de ellos lo que puedo esperar. Para que no os canseis, me he atrevido á molestar á dos de mis mas antiguos amigos, los únicos en quienes fundaba un resto de esperanza....

—Y bien, ¿os han favorecido tal vez?

—Me han hecho presente el mal estado de sus fondos, la penuria de la época; en fin me han desairado. Por otra parte, todos desearán saber las circunstancias que han ocasionado un cambio tan funesto: hasta les asiste un derecho para conocer la desgracia que van á reparar, y yo no puedo revelar á nadie que he dispuesto de un depósito sagrado y que soy un infame.

—No pronuncieis esa palabra. Respeto vuestras razones: escribid al ménos esas cartas: en el ínterin, yo parto, sin *haber perdido la esperanza* de seros útil. Sobre todo, serenidad. Que no adivine vuestra tierna esposa.... que no nuble la tristeza sombria de vuestra frente la purísima alegria de Elena, hoy, que en el seno de la amistad desafía con su juventud y su hermosura el imperio de los años.

—Bien, amigo mio; mas no lo olvideis: son las cuatro: á las cinco llegará Edmondo, y debo entregarle, ó mi corazon, ó su depósito. A las seis nos sentarémos tranquilamente á brindar por la *felicidad de mi esposa y de mi hija, en el banque* de confianza con que celebro sus dias, ó volaremos al campo de Recoletos á dar una estocada ó recibirla de ese obsecado inglés, que inciste en un desafío á muerte, pues no creo le satisfaga ménos que con el oro ó con la vida.

—¡El cielo evite tan funesta desgracia! Todo lo recordaré. Adios.

—¡Adios!

Y el general se puso á escribir, despues de saludar otra vez con su mano á D. Antonio, que se alejó, cerrando herméticamente la puerta del estudio.

Ernesto y Teresa, al retirarse del gabinete en que permanecieron los otros dos amables jóvenes, se habian encaminado por las habitaciones interiores *hacia el salon.*

Antes de entrar en él, se habian detenido algunos momentos en la antecamara, para serenarse un poco; pues la escena que acababa de tener lugar anteriormente, aunque por diversos estilos, les habia causado una impresion profunda y dolorosa.

Esta casual coincidencia les hizo oir, sin ánimo de semejante designio, el coloquio que entónces seguian las tres señoras con la amable enferma, y la nueva plática que se entabló con la llegada de sus tutores, *D. Baltasar y Margarita*, que entraron por la puerta contraria á la en que ellos se hallaban, por ser aquella la esterior y la que directamente se comunicaba con la entrada principal.

Despues del afectuoso recibimiento que recíprocamente se hicieron, y de algunas preguntas sencillas acerca de su salud y la de sus buenos amigos, doña Marta, que era la señora de mas edad y de carácter mas severo, encarándose con una de las damas que á su lado tenia, la dijo con cierta sonrisa muy significativa:

—¿No creeis, Leocadia, que estos señores podrian sernos muy útiles en la averiguacion de las noticias que deseamos saber, y que tanto deben importar á nuestra Camila?

—Mucho que sí; y si mi amable prima lo consiente....

—¡Señora! murmuró la esposa del general, que con efecto se hallaba enlazada bajo este concepto con aquella dama por los lazos del parentezco....No creo que sea ni esta la ocasion.... ni....

—Vamos, amiguita, *¿á qué diferir lo que tanto* importa averiguar, ni qué mejor coyuntura....?

—Prima, no creo que haya inconveniente en que este caballero á quien he tenido el honor de saludar ya en otras ocasiones, y á quien reconozco como el tutor de nuestro jóven en cuestion, nos ilumine ...Estoy segura de que conviene con nosotros en lo que decimos. ¿No creeis lo mismo Leonora?

Y se dirigió á la dama tercera, que era la mas linda, jóven y bulliciosa de las tres.

—Soy de tu parecer; y así, con licencia de nuestra *primita, la mimada enferma, nos encargaremos* de satisfacer su deseo.

—¡Mi deseo, Leonora!

Y Camila se puso roja como la llama.

—Tu interés al ménos, prima mia; y un interés muy razonable y muy lejítimo, y que justifica tu tierno corazon de buena madre.

—¡Yo!...

Y la enferma se quedó entónces blanca como un desangrado cadáver.

—Se puede saber, señoras, en qué se me *proporcionará el gusto de complaceros?* preguntó entónces D. Baltasar, no con voz muy asegurada ni tranquila, aunque esforzándose á sonreirse.

Y Margarita añadió, dirigiéndose á Camila.

—Por nuestra parte, amiga mia, nada omitiremos para tranquilizaros; pues deben ser importantes las noticias que deseais averiguar, y me lastima que dure un instante mas vuestra incertidumbre. ¿Qué os podemos revelar ahora? ¿En qué acertará á complaceros la pobre mujer que os debe su esperanza y su alegria en la vida de Ernesto?

—¡Margarita! ¡amable señora!....No supongais que sea una cuestion tan importante...

—¡Oh! no; en eso no convengo, prima mia. Sí, sí: tu Elena se halla, como poéticamente decimos, intrigada por el jóven... Aquí hay fascinamiento.

—No, no lo supongo, Leonora; una inclinacion sencilla...... natural.

Cuidado, prima, que no es esto lo que revelan sus tristes ojos, ni las amortiguadas palabras de tu hija, cuando se encuentra frente á frente con ese afortunado Ernesto.

¿Cómo? ¿se trata de ese jóven? esclamó D. Baltasar; y su color lívido se puso amoratado, contrayéndose sus cejas con una espresion sombria de disgusto.

—¿Es por mi pobre abijado por quien tan vivo interes os tomais, Camila?

—¡Yo, Margarita....La amistad que nos profesa...

—En fin, señora, sabedlo en pocas palabras, añadió doña Marta; y á fé que sus amables primas no consentiran que Camila me desmienta. La niña, ya sabeis, Elenita bebe los vientos por ese muchacho, apesar de cuanto afirme su bondadosa mamá; y no es el trato, ni la costumbre de verse, ni la familiaridad de sus relaciones amistosas, lo que les ha encadenado indisolublemente, sinó una pasion verdadera.

—¡Es posible! ¡Mi Ernesto! ¡Ah! ¡ahora lo concibo todo: aquellos amores que eran un arcano; el misterio de sus viajes, su enfermedad, sus heridas!....

Aquí hubo un momento de silencio. Camila destrozó entre sus manos maquinalmente un lindísimo tarjetero de concha, obsequio tierno de su hija, é hizo saltar por el suelo los delicados brillantes con que se formaba la cifra, que sobre una planchita de nácar decia: *Souvenir.* Leonora y *Leocadia, sus primas y la atenta Margarita* se inclinaron á recojer las *preciosas* piedras derramadas por la alfombra; y en tanto doña Marta en voz baja dirijió dos palabras á D. Baltazar, á las que respondió con un acento sordo como el rugido de una fiera.

Por la parte esterior, Teresa habia tenido ya que colocar varias veces la palma de su mano sobre los labios del jóven, consiguiendo ahogar una maldicion en que iba á prorumpir Ernesto: la previsora doncella quizo impulsar á su hermano para que entrase; *pero este permaneció firme como una* roca, deseoso ya entónces de no interrumpir una conversacion que tan de cerca le interesaba, y á la cual no se daria el desenlace que él apetecia, si se presentaba en aquella ocasion y tan estemporaneamente. Lloraba de ira, de amor y de pesadumbre, y clavando una mano en su pecho, para que no se le rompiese el corazon que ansioso palpitaba, rogó á su hermana, con una mirada tristísima, consintiese en aquel acto vergonzoso, que les convertia en espias de sus mas íntimos amigos.

Teresa comprendió toda la ternura y el interes inmenso que se encerraba en aquella súplica silenciosa y continuó, apesar suyo, en seguir escuchando, convencida como lo estaba de que Ernesto; en un arrebato de desesperacion, podia comprometerse aun mas, si no satisfacia la cruel incertidumbre que ya le martirizaba horriblemente.

Doña Leocadia prosiguió:

—Elena y Ernesto se aman; y si es locura por parte de mi querida amiga el interés que profesa al jóven, no es ménos violento el delirio de éste; *que no de otra suerte se esplican sus visitas, sus* tristezas, sus rondas nocturnas. Porque ha de saberse, que hay quien le observa todas las noches, clavadito á esas rejas y rondando esas paredes, hasta disfrazado, sufriendo hielos y ventiscas, murmurando palabras incomprensibles y abrazándose á los hierros....En fin, lo que se llama hecho un loco.

—Sí, sí; esclamó Leonora con su habitual tono de magisterio epigramático y afectado. Su cariño no tiene nada de problemático. No hay en todas *estas casas mas doncella de mérito* que mi hermosa prima; de modo que los arrullos no pueden ir dirigidos mas que á esta amante tórtola.

Camila temblaba como las hojas del árbol azotadas por un vendabal: queria hablar, y su aliento espiraba en su boca: sonreiase á cada una de las palabras que oia, y tenia al mismo tiempo que enjugar las lágrimas furtivas de sus ojos. Lo que sentia era inesplicable.

Las tres damas conservaban un aire arrogante y satisfecho como de triunfo; D. Baltasar permanecia anonadado y confuso; Margarita dejaba ver en sus facciones una alegria melancólica y cierta estrañeza sencilla al averiguar tan de improviso arcanos para ella tan impenetrables hasta aquel momento

Doña Marta, dirigiéndose al tutor, terminó así aquel interrumpido razonamiento:

—Reconocida la aficion de entrambos, es natural el desvelo de los que nos interesamos tan vivamente por esta amable familia; y hemos pensado en acortar las horas de tristeza de esa enamorada muchacha. La melancolía consume, y ella está ya siempre meditabunda y distraida. Las esperanzas hacen vivir; pero es á costa de desengaños, de disgustos y de incertidumbres que minan la salud mas robusta. Ya que esta, nuestra pobre enferma, nos da tanto que hacer y que llorar, evitemos que su tierna hija tenga por herencia sus dolores; y ántes de que se lastimen su cuerpo y su alma, procuremos curar sus deseos: que la felicidad casi siempre garantiza la buena salud.

—Sí, prima mia: tiene razon nuestra amable amiga: *la tristeza fué el áspid oculto* que empezó á envenenar sordamente tu corazon dolorido. Elena va adquiriendo un aire tan decaido, que me espanta; reanimemos esta tierna flor ántes que se aguste sin remedio.

—¡Ah, señoras! ¿creeis que mi pobre Elena sufre....y que esto puede abrir su corazon á la *esperanza? ¡Dios mio!....¡Será verdad que yo la* habré dejado en herencia mis dolores! ¡Oh! ¡Si se heredasen las enfermedades, murmuró en voz apagada, estaria herida en el alma!

—¿A qué viene ahora ese arrebato....esa especie de desesperacion?

—Las lágrimas de mis ojos ofuscaban, y no me dejaban advertir los raudales del llanto que de los suyos se desprendia....Pero ahora recuerdo... sí, ella sufre...ella está triste. ¿Creeis que pueda estar enamorada?

—¡Oh! y locamente. Ayer me lo confesó con ingenuidad hechicera, aunque con cierto énfasis delicioso. Me presentó como el símbolo de su alma un lirio roto, cuyas hojas iban á desprenderse; y añadió: «¿Lo veis Leonora? ¡Tiene el corazon quemado, como el mio; el calor desgarra sus hojas; y como no hay rocio para ellas, porque yo *las he arrancado de la planta para que adornasen* este búcaro, van á morirse, y yo!...»

—¡Ella! ¡Ah!....no....no: ¡Dios justo! ¡ántes su madre infeliz!

—Prima mia, tus locuras dejan muy atrás las de tu hija. ¡Qué abatimiento; qué desesperacion! Vamos, no me obligues á reñirte. ¡Me haces tanto sufrir cuando te agitas! La felicidad de tu hija se derramará por tu corazon.

der decir al baron Brunnow que estaba dispuesto á acordarme con él sobre la [illegible] la manera de hacer una representacion á [illegible] para comprometerla á no arrastrar á Dinamarca en una política contraria á sus intereses. Soy, etc.—Firmado: *Granville*.

BOLETIN DEL DIA

A NUESTROS SUSCRITORES — Vamos desde hoy á dar «La Prensa» en una sola hoja, porque el decreto que ha declarado feriados los últimos dias del mes, ha autorizado la salida al campo de varios de nuestros operarios.

Estamos dispuestos á hacer todo género de sacrificios mientras haya habitantes en la ciudad y «La Prensa» no cesará de publicarse un solo dia de trabajo

Ese decreto nos autorizaria á suspenderla, pero no lo haremos.

A pesar de publicarse en una sola hoja, nuestros lectores notarán que sus materiales no disminuyen.

Los avisos disminuirán, pero hay que notar que la paralizacion producida por la epidemia ha limitado asombrosamente la publicacion de todo género de anuncios.

Al hacer esta declaracion, pedimos disculpa á nuestros lectores, garantiéndole q' esta disminucion en nuestro formato no perjudicará en ninguna manera al servicio de la parte editorial y de las secciones noticiosas que seguirán atendiéndose como hasta hoy.

Si nuestro diario se distribuyese por la mañana, la falta de operarios se reemplazaria con mas horas de trabajo, pero dándose á la tarde, se prepara la composicion y la tirada en la tercera parte de tiempo que un diario de la mañana, y hoy no hay materialmente medios de hacer mas que lo que hacemos, como lo prueba tambien la suspension de otros diarios.

Vencido el mes cuyos últimos dias han sido declarados de fiesta, volverá «La Prensa» á publicarse en pliego entero y con su antiguo formato.

LA DIRECCION.

Duelo singular.—Ayer ha debido efectuarse uno en el bosque de Palermo, por una causa bastante singular.

Un señor respetable, italiano, tenia enfermo un hermano, al que estaba asistiendo un amigo, hijo del pais, y persona tambien distinguida.

El enfermo murió y el hermano, insultó y hasta llegó á poner las manos sobre el jóven, al que comprometió á batirse, alegando que él tenia la culpa de que hubiese muerto el hermano.

Hoy nos han asegurado que el Sr. italiano ha recibido una grave herida en el estómago.

Partida—Hoy debe partir para San Isidro el Presidente de la Asociacion «Estimulo G. Literario», á organizar lo concerniente á la conferencia literaria, que se celebrará en aquel punto el próximo domingo.

Adolfo Lamarque—Este amigo, bastante conocido por sus producciones literarias, ha sido uno de los que mejor han disertado en la conferencia Literaria que la señorita Santa Olalla organizó en Chivilcoy.

Su tema fué, un recuerdo á los jovenes Sorondo, Harvey, Balbiene y otros muertos aquí y en Corrientes, víctimas de la epidemia.

Proyecto—Se trata de emplear las carretas que hay actualmente en el Mercado Constitucion para que las habiten familias en los pueblos de campo.

Elecciones—Para el Domingo 16 del corriente se van á practicar las siguientes elecciones:
Seccion 2ª Diputado y Senador.
id 5ª id
id 8ª id id id

Detenido—Se halla en la Policia, D. Juan Paez, por hallarse en estado de demencia.

Florencio Ballesteros—Este jóven laborioso, miembro titular de la Comision Popular ha fallecido hoy víctima de la epidemia.

Médicos—El Gobierno Nacional ha mandado traer seis médicos de la vecina orilla. El cónsul Argentino ha sido encargado de dar cumplimiento á esta disposicion.

¡Mas vale tarde que nunca!

Secretario.—A causa de la muerte del Dr. Lucena ha sido nombrado interinamente Secretario del Consejo de Higiene, el Dr. Larrosa.

Error grave—Ayer por un descuido de los correctores no aparecieron al pié de la noticia titulada «Conferencia Literaria», dos *estrellitas* con que firmaba el jóven que envió á la Direccion del diario el mencionado suelto.

Local—En el de las Carreras, situado en Moron, se vá á preparar por órden del Gobierno Provincial, alojamiento para 500 personas.

Fondos—El Gobierno Nacional vá á decretar nuevos auxilios para los atacados de la epidemia.

¡Nunca es tarde cuando la dicha es buena!

Nombramiento—Por unanimidad de votos fué nombrado ayer miembro titular de la Comision Popular el Dr. Barbati.

Carpas—El Gobierno Nacional ha puesto 50 carpas á disposicion de la Comision Popular ¡A la vejez, viruelas!

Autorizacion.—Se le ha pedido al gobierno para dotar al cuerpo de Policia del vestuario y armamento que necesita.

Inhumaciones,—Las efectuadas ayer son las siguientes:
De fiebre amarilla..........543
de otras enfermedades..........17

Rumores—Se nos informa que la autoridad toma precauciones para prevenir robos y desórdenes que se cree probable sucedan á causa del desalojo de la ciudad.

Unos dicen que se ha organizado una gran compañia de ladrones para asaltar todas las casas abandonadas.

Otros hacen circular la voz de que entre ciertas muchedumbres se agita la idea de incendiar los saladeros y los conventillos.

No tenemos mas datos que estos, pero lo cierto es que la policia se esta municionando.

Cárlos Casares—Este Sr. se encuentra enfermo en el pueblo de San Isidro.

Hoy no presentaba gran mejoria.

Asilo—El de huérfanas á cargo de la Sociedad de Beneficencia ha quedado instalado en la esquina de Piedad y Ombú.

Oficina—La de Depósito del Banco de la Provincia será la única de ese establecimiento que permanecerá abierta durante la féria, solo una hora, de 12 á 1 del dia.

Suspension—La Policia ha suspendido la espedicion de boletos de alojamiento en San Martin, hasta que se habiliten nuevas piezas, por estar ya ocupadas las recientemente construidas.

Gobierno Provincial—Los Ministerios y oficinas de esta casa, siguen funcionando algunas de ellas. El Departamento de Escuelas, Junta del Crédito Público y otras, van sido cerradas.

Malas—Hoy hemos repartido con profusion la *Mala de Europa*, llegada por el *La Plata*, y cuya fecha alcanza hasta el 13 del pasado.

Las noticias mas importantes van en la edicion suplementaria de *La Prensa*, de esta tarde.

Suscricion—Nos aseguran que varias señoritas de Belgrano, piensan asociarse para pedir dinero á beneficio de los atacados de la epidemia, en la Estacion; aprovechando asi las continuas y prolongadas demoras que sufren, en ese punto los trenes, que van y vienen al Tigre y la ciudad.

Desalojo—Los dueños de una casa de inquilinato situada al lado del Cementerio del Sud, se han comprometido á desalojarla si se les dá donde trasladarse, previniendo que de 200 personas que allí viven, solo han fallecido dos.

El General Mansilla—Hoy falleció este benemérito militar, cuya pájina histórica conoce todo el pueblo.

Ante esa tumba que [illegible] inspira respeto, inclinémos silenciosos [illegible]

Comision P[illegible]—Los S. S. N[illegible] y D. Quintana, han [illegible] de ser miembros de esta Comision.

El Nacional—[illegible] ayer suspendió su salida este colega, hasta que pase la feria.

Tramway—[illegible] mañana estará terminado el tramway que se construye hasta la Chacarita.

Sueldos—Los Dres. Juan A. Argerich y Eduardo Wilde, han cedido á la Comision Popular el sueldo de 10000 pesos que les asignó el gobierno.

Socorro—La Comision Higiénica de la Parroquia del Pilar ha sido socorrida con 10,000 pesos por la Popular.

Auxilio—El Dr. D. Cosme Beccar recibió ayer de la Comision Popular, diez mil pesos para entregarlos á la de San Isidro.

Pedido—Sabemos que el Sr. O'Gorman ha pedido autorizacion al Gobierno para dotar el cuerpo de vijilantes de 20.000 cartuchos de fogueo así como de 10,000 tiros á bala.

Renuncia—El Dr. Garcia Fernandez, ha renunciado el cargo de médico de la Comision Popular que habia aceptado recientemente, sin remuneracion alguna.

En cambio el Dr. Korn ha empezado á servir su profesion gratuitamente.

Oposicion—El bachiller en ciencias D. Aurelio Herrera, se prepara actualmente para tomar parte en el concurso que probablemente se efectuara, para ocupar la catedra de Literatura, vacante hoy en nuestra Universidad.

Comisiones—Se van á nombrar dos, una de comerciantes por mayor y otra de comerciantes por menor, encargadas de recoger vestidos para los pobres la primera, y articulos de boca, la segunda.

Mil fuertes—La Municipalidad recibió ayer 1,000 fuertes remitidos de Montevideo para la Comision Popular, los que fueron entregados hoy á esta.

Escandaloso.—En el lugar donde se arrojan las ropas de personas fallecidas de la epidemia, se ven todos los dias á otros que gozando de vida, se ocupan en recojer de allí todos los objetos que pueden ser utilizados.

El Dr. Señorans—Sigue bastante enfermo este facultativo.

El Standart—Hoy volvió á salir este colega cuya suspension momentanea, anunciamos hace dias.

Club Universitario—Esta sociedad que componen los jovenes mas distinguidos de Montevideo, se ocupa actualmente de organizar una conferencia literaria á favor de los atacados de la epidemia en esta capital.

500 catres y colchones.—La Comision Popular ha pedido á la Comision organizada en Montevideo para recolectar fondos á su beneficio, 500 catres y 500 colchones, los que serán traidos por un buque especial asi que se hayan comprado.

Nuevos alojamientos—Á las familias pobres les damos una grata noticia:

Se hallan cien wagones á su disposicion para alojarse.

Lean la siguiente nota sobre lo que acaba de resolver el Gobierno.

Buenos Ayres Abril 11 de 1871.

Al Señor Ministro de gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

El que suscribe en nombre de la Comision que forma parte, tiene el honor de dirijirse al Señor Ministro, poniendo en su conocimiento que en la fecha, quedan preparados en la Estacion Moreno cuarenta wagones cubiertos con la capacidad para recibir cada uno, una familia de seis á siete personas, y que en el dia de mañana quedarán colocados, en ese mismo punto y en las mismas condiciones hasta cien wagones.

Ademas la Comision puede asegurar al Señor Ministro que desde pasado mañana puede contarse con que habrá en la estacion Merlo otros cien wagones, y que en San Martin se armarán *setenta* carpas, aunque esta clase de alojamientos no es aceptada por los emigrados de esa ciudad.

La Comision continúa activamente la construccion de casillas, que se ocupan inmediatamente de concluidas.

En cuanto al estado de la salubridad en dichos alojamientos puedo asegurar al Sr. Ministro que á pesar de haberse enfermado 16 personas, solo han fallecido dos, debiendo tal vez el mejoramiento de la mayor parte de los enfermos á la asidua asistencia que les prodiga el Dr. Aberg, médico de estos alojamientos.

Dios guarde á V. S.

FRANCISCO B. MADERO.

Abril 11 de 1871.

Acúsese recibo, agradeciendo el celo que manifiesta la comision, y publíquese,

MALAVER.

Sublevacion—Segun escriben del Rosario algunos presos y vijilantes se han sublevado armados, pero fueron sofocados.

Segun se decia despues, el objeto del motin era, dar un *malon* al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Inhumaciones de hoy—Hasta la 1 1/2 de la tarde iban enterradas 270 personas fallecidas del flajelo.

Una denuncia grave—Llamamos seriamente la atencion de nuestros colegas de la Comision Popular sobre el hecho que se narra en la carta que va á continuacion y que nos es dirigida por un amigo, persona bastante conocida en esta sociedad.

Seria mas que ridículo y hasta sarcástico que se produjesen actos de abandono, y de indiferencia hácia los afligidos como el que nos ocupa, precisamente cuando todo el pueblo concurre con sus fondos á hacer efectiva la divisa de caridad que invoca la Comision Popular.

Hemos sido y somos de los mas ardientes sostenedores de esa corporacion, pero nuestra imparcialidad en asuntos que tocan el interes del pueblo en estas circunstancias, no nos permite pasar en silencio hechos de esta naturaleza.

Hé aquí la carta que hemos recibido.

Estimado amigo;

Suplico á Vd., se sirva disculparme, si en medio de las muchisimas atenciones que Vd. debe tener, contribuyo tambien yo á aumentarlas.

La portadora de esta es una mujer, por la cual me intereso mucho: esta en nuestra casa desde que nací; esto solo le hará comprender el interés mio. Bien, pues, hace tres dias que tiene tres enfermos en su casa, y no ha podido lograr que vaya médico alguno á verlos. De nuestra casa no puede atenderle ninguno de mis hermanos, pues como V. sabe, todos, escepto uno estamos convalecientes; lo mismo los sirvientes.

Recurro, pues, á Vd. suplicándole, me haga el favor de hacer que el médico de esa comision vaya á ver los enfermos á que me refiero. Le prevengo que esta mujer es pobre. Vive en la calle de Cangallo al lado del núm. 668, es decir, le correspondia el 666, pero no lo tiene. Parroquia Balvanera.

Disimule á su amigo.

M. D....

S/C. Abril 10 de 1871.

P. D. Le advierto que ha estado varias veces en la Comision Popular, y todos han sido promesas sin que hasta ahora, como lo digo, haya ido, ni piense ir médico.

Aun cuando me culpe Vd., de lo que quiera, le haré otra advertencia: Esta mujer no puede volver á su casa mañana, á recibir la contestacion de esta, así es que el servicio tiene que ser completo; es decir, tiene Vd. que mandar su recomendacion al médico que corresponda.

V.

Otro robo—Al señor D. Augusto Naneti le han robado recientemente de su casa una cantidad de alhajas valiosas y 25,000 pesos.

Robo.—Antenoche ha sido violentada la puerta de una casa de empeños situada en la calle de Parque núm. 199. y robadas gran números de alhajas y objetos de valor.

No se sabe quienes son los ladrones.

El Dr. Francisco Rivas—Hé aquí un nuevo mártir de su abnegacion y humanitario corazon.

El Dr. Rivas que desde el principio de la epidemia ha puesto su intelijente concurso al servicio de los que sufren postrados por la fiebre, ha muerto ayer, víctima de la misma enfermedad.

El Dr. Rivas se ha distinguido en estos casos de peligro por su valor y brillante comportacion, en donde quiera que se ha encontrado.

Remuneracion al Sr. Gorris—Ayer en esta seccion se ha dicho por un herror que el Gobierno le habia asignado al Sr. Gorris 5000 $ al mes por sus curas.

[illegible] sido [illegible] solo [illegible] Holista [illegible] suma [illegible] de los [illegible] asistencia [illegible] ha prestado [illegible] cuerpo de vigilantes.

Hotel [illegible]—Llamamos la atencion sobre la buena idea que se ofrece en [illegible] de avisos, en el T[illegible] que se establece [illegible] por [illegible] allí.

Es una magnífica comodidad para los que huyen de la ciudad.

Concierto en San Fernando—El Domingo tuvo lugar en San Fernando la reunion de los Sres. que formarán parte de la Comision Directiva del concierto promovido por D. Federico Silva, Presidente de la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires, en favor de los pobres que sufren por la epidemia y quedó arreglada del modo siguiente:

Presidente	D. Federico Silva.
Secretario	» Octavio Bungue.
Tesorero	» Julio Nuñez.
Vocal	» Migue Soler.
Id	» Antonio C. Obligado.
Id	» J. N. Icasa.
Id	» Isidro Neyer.

Cuyo concierto tendrá el lugar Domingo 16 del corriente á la una de la tarde en el teatro de San Fernando.

Las personas que hasta hoy toman parte son:

Señora Da. Julia Auzon, señoritas Enriqueta Elnard, Hortencia Hué, A. Montero, J. Obligado, Adela Arana

Dr. D. Nicanor Albarellos, D. D. Eduardo Guido, D. Alejandro Paz, D. N. Beovidas, D. N. Vaché.

Se cuenta con otros miembros que pertenecen á la sociedad Filarmonica representen aprestar su contingente tratandosé del objeto á que es dedicado su producido y que hace honor á todos.

El Sr. Lelmi que se encuentra en San Fernando, quizá tome parte.

Feria—El Gobierno Nacional, ha dictado hoy un decreto declarando dias feriados para sus oficinas, los mismos que declara el Decreto del Gobierno Provincial.

La fiesta será pues completa.

Defunciones de última hora—Las efectuadas hasta las tres y media del dia de hoy, son 311 personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

Canto á Jesus

¡Salve á tu nombre, redentor del mundo,
Rayo y sosten de la conciencia humana,
A quien se vuelven en las horas todas
Los ojos llenos de tristeza y lágrimas!
¡Salve á tu nombre,
Víctima santa,
Mártir sublime que tu sangre diste
A los errores de la edad pasada!

El mundo antiguo como el cuerpo inerte
Que oculto empuje en el espacio lanza,
En su carrera de egoismo nunca
Miró la huella que al pasar dejara;
Nunca detuvo
Su errante marcha
Para mojar los labios del sediento,
Para borrar el surco de una lágrima.

Nunca de hermanos el cariñoso nombre
Llegó hasta [illegible] con la palabra;
Nunca al gemido respondió el consuelo
Nunca el amor convulsionó las almas;
Si uno caia
Se le apartaba
Como inútil estorbo, del camino
Donde la muerte su cabeza helaba.

Mas tú en un dia de inmortal recuerdo
El vasto tu voz de aliento y gracia,
Para llamar á ti los desvalidos,
Los huérfanos de dicha y de esperanza
Los que comian
El pan de lágrimas,
Los que á sus padres y á sus hijos vieron
Tocar la tierra con su frente esclava.

Del porvenir el misterioso libro
En el templo [illegible] se encerraba,
Y ellos, los pobres, los hambrientos, ellos,
Nunca salvaron la primera grada..........
Ah! tu arrancaste
Su última página
Y la arrojaste palpitante, viva,
A aquellas muchedumbres desoladas!

Ya no Israel con insolente orgullo
Señor se dijo de la estirpe humana,
No ya Dios tuvo en su recinto solo
El fuego del altar y la plegaria.
Todos los pueblos
Todas las razas,
En torno tuyo y de placer sonriendo
Tomaron parte en el festin del alma.

La caridad, la caridad bendita
Marchó sobre la huella de tu planta,
Y el amor y la fe se difundieron
En los giros de luz de tu palabra;
La tierra toda
Batió las palmas
Y bajo el polvo de cuarenta siglos
Adan se estremeció: te adivinaba

Tu obra concluia..., tu reinado empero
No era del mundo, y la postrer mirada
Que de la cruz sobre tu grey lanzaste
En la hora de angustia de tu alma,
Nos prometia,
Nos revelaba
Tras el límite negro de la tumba
El oásis bello de la eterna patria.

¡Bendito seas redentor divino,
Rayo y sosten de la conciencia humana
A quien se vuelven en las horas todas
Los ojos llenos de trizteza y lágrimas!
En donde quiera
Que un dolor haya,
Siempre á tu nombre irradiará el consuelo
Sobre la nube de la queja amarga!

Siempre en la frente de los hombres todos
Como una estrella misteriosa y pálida,
El infinito brillará en un rayo
De la vida inmortal, de la esperanza;
Tendiendo siempre
Irán las almas
Desde el suelo sin paz de su destierro.
A la rejion de luz de tu morada!

Marzo 31 de 1871.

Martin Coronado.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Tampoco hoy no se hizo nada, ni hubo vencimientos en la Bolsa de Comercio.

Este establecimiento en conformidad á la resolucion del Banco de la Provincia, estará abierto todos los dias de trabajo para las operaciones de cambios etc. de doce á una del dia.

La amortizacion que estaba anunciada para hoy no tuvo lugar á causa de no concurrir el Presidente del Crédito Público Nacional, por lo que se efectuará próximamente segun el aviso que publicaremos.

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 10 de 1871.

Janeiro, «Rino;» Pernambuco, «Cyro;» Paranaguá, «Favor;» Nueva York, «Amice Landera;» Tarragona, «Fomento, Fernandona, Brudenel.» Papel 3 5/8, cambio igual.

AVISOS NUEVOS

Maestro de escuela
Se ofrece uno recien llegado de España para la ciudad ó campaña: tiene titulo y diez y seis años de práctica. Ocurran á la calle de Rividavia 80.
a11-v18

[illegible] carta de [illegible] ista.—Al[illegible]
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.
a11-v29

Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor.
Aviso—El directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañía á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que debe funcionar el corriente año.
Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podran hacerse representar, por cartas poderes á accionistas de la misma. -Salta, Abril 1.º de 1871. El Secretario.
a11-v20

Se ofrece una señora, que no es mas que madre é hija para cuidar una casa ó servir de compaña á alguna familia ofrece dar buenas recomendaciones ocurra Benezuela 288. a11-v13

Caballo perdido, el martes 4 del corriente mes se ha estraviado un caballo colorado malacara la persona que lo entregue ó dé razon recibira una buena gratificacion, calle Balcarce 192—Abril 10 de 1871. a11-v13

Se ha perdido el domingo 9 del Corriente un caballo [illegible] rosado con bosal el que lo entregue en la calle de Chile entre las de Pozos y Sarandí num. 546, recibira una gratificacion. a11-v13

Se ofrecen dos hombres formales y con buenas condiciones amables con los niños para asistir enfermos en alguna casa particular; ocúrrase calle P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo. a11 v13

Ama de leche
Se necesita una en San Fernando, la casa á donde vá es cómoda y garantida contra la fiebre. Ninguna oportunidad mejor que esta. Se paga un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Moreno numero 73, de una á cuatro de la tarde.

GRAN HOTEL FLOTANTE
EN EL TIGRE
EL VAPOR COMERCIO
DEL ROSARIO
RECIBE HUESPEDES Á BORDO
UN P. FUERTE POR DIA CON CAMA
Y dos pesos fuertes cama y comida
A las familias se les dará cuarto solo y se les hará rebaja
Á PROA MITAD DE PRECIO
Ocurran á la imprenta de «La Prensa»

COMPAÑIA
DE
NAVEGACION A VAPOR
ITALO PLATENSE
[illegible]

Cartera perdida
[illegible] donde se entregará [illegible]

Ama de leche [illegible] ocurra en la calle de Rivadavia [illegible] a-v13

Ama de leche Se ofrece una [illegible] dar en su casa [illegible] al numero 336 a v1[illegible]

Oficial barbero se necesita uno [illegible] calle 25 de Mayo num. 117. a2 v13

Mucama Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente Florida 100 a3v13

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y esta en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. a1-v17

Dinero Sobre Hipotecas de propiedades se dá la cantidad que se solicite. Escritorio calle de Florida num. 1-3, entre Cuyo y Corrientes de 10 á 5. a3-v13

Para señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es fácil y despues de la operacion queda el cútis suavisimo. Calle Paraguay 127. A toda hora. a1-v31.

ENFERMERAS
Se les pagará un buen jornal. Ocurrir Moreno 73 ó Perú 137.

Contra todo flajelo
Ni con el blanco, ni con el moreno.
En el pueblo de este nombre (Moreno) serca de la Plaza y del Ferro-Carril (Estacion) se venden 35 varas de frente por 1/2 cuadra de fondo, formando esquina, en la cantidad de pesos 16.000; no desperdicien que mas barato no se encuentra y buen parajo. En San Vicente se vende 1 casa y 1 quinta, la casa forma esquina, la quinta tiene 1 manzanas con montes alambrado etc. tambien muy barato. En San Andres de Jiles 1 hermosa casa con tres grandes piezas formando esquina, en terreno de cerca de dos cuadras camino real en donde corren las carreras; la mitad cercado de pared, la otra alambre, la casa de material, pizos embaldozados, un alfalfal que al que vive en ella le da mensual mas de pesos 1,500 con toda seguridad. Se venderá muy barato porque el dueño se vá para Europa; aprovechen.
Se necesitan 3 ó 4 casas siendo una de cuarenta ó 50 mil pesos, una de sesenta á ochenta mil y otra de treinta y cinco mil Se vende en Chivilcoy una hermosa estancia con 14 puestos para hacienda etc, el dueño la vende por la mitad de su valor. En San Fernando tengo terrenos para vender.—Para todo, Cangallo 668 entre Andes y Ombú. Campo, campo, capitalistas. a10-v11

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Por órden superior se avisa al público que desde el martes 12 del corriente, queda suspendido el servicio de omnibus á vapor entre Parque y Flores.
Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
a10-v15 La administracion.

[illegible] presente edicto, se cita á todos [illegible] con derecho á la posesion [illegible] Cambaceres situada entre los [illegible] apercibimiento que de no [illegible] 40 dias en este Juzgado á [illegible] acordada á los denunciantes [illegible] de 1871. [illegible]

Libreta de Banco
En los primeros dias del presente mes se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el capital inscripto de 51.500 pesos m/c; la persona que la entregue en la calle de Rivadavia núm. 513 será generosamente gratificado. a10-v10 m.

A. D. Eduardo Misch
Se le hace saber por medio de este aviso que su socio D. Antonio Rapaport, falleció el viérnes 7 del corriente. a10 v14.

Jardinero y quintero
Se necesita uno, inteligente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta; ocurrase á la casa, esquina calles de Corrientes y Centro América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a10 v13

Atencion! Atencion!
Hay en venta ó para alquilar una gran casa quinta en la ciudad de Mercedes.
Para tratar, Rivadavia 372.
a.10 v.15

La curacion de la fiebre amarilla. Nos permitimos poner en conocimiento de las personas que sufren este terrible flagelo y otros males que D. Antonino Urraco por el sistema Hidropático, es decir, con agua fria puramente, ha curado con nosotros un número crecido de enfermos, habiendo estado varios de estos con la fiebre completamente desarrollada, verdad que ya ha confirmado la Prensa hace dias y es por esto que lo recomendamos al publico haciéndole saber que la curacion de este mal es casi seguro, segun él, si se atiende al sentirse los primeros síntomas, siendo tambien muy eficaz para el cólera asiático.
Si el Sr. Urraco ha podido practicar tan prodigiosas curas de la fiebre con tan buen éxito, dice que [illegible] puede hacer mejor de las enfermedades que van á continuacion las que no presentan peligro ninguno por que no pueden resistir á la accion poderosa de su remedio. He aquí las enfermedades á que nos referimos.
Reumatismo, Gota, Disentería, Hígado, Flujos de sangre, Diarrea, enfermedad del estomago y cabeza, males [illegible] Retencion de orina y vientre, Histérico, [illegible] Mestruacion y mucha [illegible] que seria largo detallar [illegible] en gratitud de la curacion [illegible] publicidad el presente aviso.
[illegible] calle Corrientes 296 [illegible] a10-v1[illegible]

La sociedad, que giraba en esta plaza bajo la razon social [illegible] y Juan Muot en el negocio de café y fonda, situada [illegible] Barcelona, en la calle de Moreno num. 231 queda de comun acuerdo disuelta hoy [illegible] el activo y pasivo el Sr. Muot [illegible] Juan Muot [illegible]
Buenos Ayres 10 de Abril 1871
Manuel Sonis Juan Muot
[illegible]
a10-v12

Escribiente. Se necesita uno en la [illegible] de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Miguel, calle de Lavalle num. 21. a10-v12

ESCRIBANO PUBLICO
El que suscribe se ofrece al público para hacer testamentos, sea ó no enfermo el testador de la epidemia y se le encuentra á disposicion del solicitante á todas horas del dia y de la noche, en la calle de Chacabuco num. 296.
Marcos Miranda
a10 v16 [illegible] 3ª pag

Cocinero Se necesita uno, calle Moreno 341 a5 v15

Se ofrece una ama de leche [illegible] calle de Belgrano, 3.9 a5 v15

Muchacha Se necesita una para hacer mandados, Suipacha 359. a5 v15

Se necesita un hombre de edad ó un joven de 15 años, para el servicio de una corta familia, que entienda algo cocina, con buenas recomendaciones, se presentara Buen Orden num 633. a5 v15

Muchacha para el servicio de un matrimonio y cargar una niña, se necesita en la calle de Cuyo 590, entre Lavalle y Paso. Colegio. Es menester que tenga de once años arriba. a4 v16

Se ofrece una familia para cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, el que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco 428, que encontrara con quien tratar. a4 v10

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y en plaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Roldan, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871. Mariano Luzuriaga.
a-4v[illegible] Perú 73.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias cantados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Verga ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, 29 de Marzo de 1871—Maximo Luruniago—Oficina Perú núm. 73. a4 v8m

Proyecto La Municipalidad de la ciudad ha sancionado lo siguiente:
Art. 1.º Desde la sancion de la presente ordenanza es prohibido en el Municipio de la ciudad la construccion de todas clases de casas de madera al frente de las calles.
2.º Los que contravinieren á esta disposicion sufriran la multa de tres mil pesos m.c. ó en su defecto tres meses de prision sin perjuicio de deshacer lo construido.
3.º Comuniquesé esta disposicion al Sr. Gefe de Policia para su cumplimiento.
Eulogio Cuenca.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
A la Seccion de Obras Públicas.
N. MARTINEZ DE HOZ.
a3-v18 *V. Fernandes.*

Aviso de Policia Por disposicion del Sr. Gefe, se llama á licitacion para la construccion de ciento cincuenta cinturones para vigilantes con arreglo á la muestra que estará de manifiesto en este Departamento.
Las propuestas se harán vervales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Jueves 6 del corriente, y será aceptada la que resulte mas ventajosa.
Abril 1.º de 1871. a3-v16

Carbon de estufa De superior calidad, entregado á $ 458 tonelada Piedad núm. 828, y San Martin núm 76. a3-v18

Maiz y alfalfa En cualquier cantidad, se vende Piedad núm. 828. a3-v18

Colchones elasticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. pm 3ª

Sillas [illegible] de comedor, [illegible] cómodas, [illegible] jaulas, [illegible] canastas [illegible] Victoria 237 [illegible] teatro.

Se necesita una buena cocinera [illegible] calle Cangallo [illegible]

2,000 $ de gratificacion se darán á la persona que entregue ó de noticias de un reloj de oro antiguo de repeticion con cadena, [illegible] calle de Cangallo [illegible] tiene el nombre [illegible]

Aviso de Policia Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de Policia, munido de una carta que acredite sus aptitudes.
Allí se le espresarán las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.
Santiago Mendez.
m3-v30a Comisario de Órdenes.

A propósito Se ofrece un hombre jóven con recomendaciones de su conducta para cuidar alguna casa, asistir enfermos ó para cualquier otra ocupacion en la ciudad ó en el campo, ocurrase, Tacuari 138 altos. m18-v13

Pasage gratis á Santa-Fe y sus colonias. La comision central de Inmigracion avisa que hará el Sábado 8 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.
Las personas que quieren aprovechar de esta franquesa deben presentarse en la Gerencia del asilo calle Corrientes núm. 8.
Hasta el Viernes 7 del corriente á las 2 de la tarde.
Las familias tendran la preferencia sobre hombres sueltos.
Deben venir munidos de un certificado del comisario del distrito ó si es posible de su respectivo Cónsul de hallarse habitando en casas que reunan todas las condiciones higienicas requeridas—Buenos Aires, Abril 3 de 1871
a3-v16 Guillermo Wilcken

DEPARTAMENTO DE POLICIA
La policia avisa al publico, á las comisiones de Higiene y á la Comision Popular que las comisarias de Seccion estan habilitadas á toda hora del dia y de la noche para prestar los auxilios que se les manden en las actuales circunstancias ya para conducir enfermos á los Lazaretos proporcionar carros y atahudes, certificados de Sepultacion ó proveer de desinfectantes y de todos aquellos elementos necesarios para combatir la epidemia á fin de que sirva ocurrir á las respectivas Seccion los vecinos ó comerciados que necesitasen dichos auxilios.
Los Comisarios de Seccion estan situados en los puntos siguientes:
Seccion 1.ª Tucuman 61, id 2.ª Moreno 121, id 3.ª Mercado del Plata, id 4.ª Buen Orden [illegible], id 5.ª Tucuman 3[illegible]4, id 6.ª [illegible] 81, id 7.ª Corrientes 522 id 8.ª Entre-Rios [illegible] Cangallo 615, id 10.ª More[illegible] 7[illegible]8, id 8.ª Entre Rios 706, id 9.ª Cangallo 615 id 10.ª Moreno 738, id 11.ª Rivadavia y Centro America, id 13.ª Artes 358 id 14.ª Garantias 265, id 16.ª Salta 261, id 18.ª Europa y Entre-Rios, id 19.ª Tres esquinas en Barracas, id 20.ª Boca del Riachuelo—Marzo 31 de 1871.
Por órden del Sr. Gefe.
a1 v15 *Santiago L. Mendes*

Ponpie sastre se presisa uno calle de la Defensa num. 2 6 a1-v15

Se desea saber del paradero de D. José Maria Santos, el que dé noticia, ocurra á la calle Balcarce 271, frente á los wagones del tren. a1 v17

Inmediata colocacion
La comision central inmigracion puede procurar inmediata colocacion en el Partido de San Antonio de [illegible] á 24 peones labradores, 1 mujer para servicio doméstico, 1 oficial zapatero, y en el pueblo del Azul á 3 oficiales carpinteros, 3 peones carreros, 3 id vascos para [illegible], 2 quinteros que sepan guadañar y podar, 1 id jardinero, 4 sirvientes franceses vascos, 3 matrimonios sin hijos para establecimiento de campo.
Las condiciones son favorables y pueden los interesados informarse de ellas en la Secretaria calle Reconquista 2[illegible]5 en la Gerencia del asilo calle Corrientes 8. Los gastos de viajes costea esta comision. Deben presentarse pronto.—Buenos Aires, Marzo de 1871
Guillermo Wilcken
m[illegible] v18 Secretario.

Máquina de coser, se vende una flamante garantida calle de Europa [illegible], para tratar á cualquier hora del dia m3 [illegible]

Nacion "Lubola"
De órden del Sr. Presidente se cita á los Señores socios que componen esta compañía, como á los que deben ingresar para el próximo año á una reunion que tendrá lugar el Domingo 16 de abril á las 1 y 1/2 en punto de la tarde, en el local de costumbre, calle de Santa-Fé frente num. 310 Colegio Nocturno.
Se recomienda la puntual asistencia.
m30 v16 El Secretario.

Hidropatia por friciones, remedio seguro contra las fiebres y colera. Los libritos, los lomos baja á 5 pesos por que se haga la luz. Uno de los ya curados que cayó malo, y que el medico que llamaron no quiso ni ver, se encuentra ya bueno en la tienda Chacabuco 1[illegible]2. Los hombres mas instruidos, son los que mas buscan el librito, como el Dr. Nibarro Viola etc. Se recomiendan á los pueblos de campaña por docenas mas baratos.
En la libreria de D. Julio, Victoria 117 y 121, y en Barracas al Norte botica Sr. Antonio. No hay mas codicia que el bien. Si alguien niega, se apuestan 20 mil pesos mjc. en un caso reciente. a3-v15

Se presisan con urgencia un medio oficial jovero para composturas y un muchacho de 12 á 15 años, dichos dos de buena conducta, sin este requisito no se presenten. Joyeria Argentina de Pedro Niño Artes 16 a3-v15

A las familias que salen al campo en San Fernando y al centro de la poblacion se alquila una casa para una familia grande en el café del Teatro darán razon. a3-v15

TILBURY
Se necesita comprar uno usado como para el campo, Para tratar ocurrrasé á la calle Buen Orden 181 a4-v16

ALOS SERS. GEFES Y OFICIALES
DEL
EJÉRCITO NACIONAL
Ponemos en conocimiento de los señores gefes y oficiales que nos asignan mensualmente una parte de sus haberes, para que le proveamos de nuestras casas de la ropa y equipos militares que les son necesarios: que en vista de que el Gobierno Nacional tiene demorado el pago de diez meses de asignaciones, de los cuales cuatro corresponden al año 68, tres al 70 y tres al 71 nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender desde hoy el envio de todos los pedidos que hemos recibido de los distintos cuerpos del ejército hasta tanto que el Gobirrno Nacional efectúe el pago de los espresados meses por el ser lo único con que contamos para llenar los compromisos que hemos contraido facilitándoles todos los artículos que les han sido necesarios durante los meses de que nos hallamos impagos.
Lo que nos apresuramos á comunicarles á fin de que conozcan el motivo que nos obliga á tomar tal resolucion. Claret—Ventura Ferran y Ca.
Buenos Aires, Abril 1.º de 1871.
a 1.º v-14 3.ª paj.

El purgante y vomi purgante ó sea la verdadera medicina curativa de M. Le Roy. Este medicamento cuyos beneficos resultados para todas las enfermedades violentas es tan conocido en todo el mundo, se prepara exactamente segun la fórmula original por Torres y Barton, Quimicos Farmacéuticos.
Para garantir al público de todo fraude ó imitacion la hemos puesto en frascos especiales y el público al comprar la observará que los frascos tienen en relieve la marca de fábrica que la representa el busto de Obispo, así como las siguientes inscripciones estampadas en letras de relieve purgante Le Roy verdadero.
Preparado por Torres y Barton.
Buenos Aires.
Medicina curativa.
Verdadero punquimagogo, en los frascos del vomitivo se leerán las palabras, vomi purga Le Roy, y sobre el corcho y debajo la capsula relativa tiene cada frasco el facsimil del autor, sin lo cual no será legitimo, y en cada frasco del purgante irá envuelto un "Médico en casa" ó sea el método de administrar el medicamento. Torres y Barton, Droguistas y Farmacéuticos. Defensa núms. 65, 67, y 69. Buenos Aires. a1-15v

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años de edad para el servicio de una corta familia en la calle Suipacha núm. 147. a3-v15

[illegible] Las letrinas deberán [illegible] 3º—Las letrinas de que hablan los articulos anteriores deberán tener [illegible] inodoro y caño de respiradero. 4º [illegible] contraventores á alguno de los articulos [illegible] multa de 3,000 pesos [illegible] disposiciones que no [illegible] 6º—Comuniquese [illegible] Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
N. Martinez de Hoz.
S. Llorente.
Secretario.
m27-v10 a

Ferro-Carril del Oeste.
Aviso
Se previene al público que desde el dia 19 del corriente, y hasta nueva órden el tren de pasajeros que sale de la Estacion, Parque á las 5 P. M. y llega á Lujan á las 7, 30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes de donde regresará al siguiente dia á las 5 30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires Marzo 16 de 1871.
m17-v17 a La Administracion.

REMATES

Lopez y Blanco
AL CONTADO
JUDICIAL
El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Espero núm. [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á dedido de sus herederos.
De esta hermosa finca.
Con 8 varas, 85 centecimos de frente al Oeste y [illegible] varas, 20 centecimos de fondo al Este que [illegible] area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y [illegible] centecimos.
Casa baja.
1.º patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, saguan con cielo razo, y pintado al temple en baldozado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy liraciosos.
2.º Patio Saguan, 1 pieza cocina y latrina,
Casa alta
Una Sala con cielo razo ante sala y dos piezas saguan con cielo razo en el fondo, arriba cocina letrina galerias, balares Balaustreda y un balcon corrido todo el frente de la casa siendo el frente de ella á la moderna y con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mjc. sesenta y cinco centavos. m15-a15

Adolfo J. Bullrich y Ca
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
VENTA PARTICULAR
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos mjc. cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro-carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente se esta construyendo una nueva y espaciosa Estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.
1.º Por ser la invension en un bien raiz.
2.º Porque no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.º Porque no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.º Porque no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exajerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valor 80,000 $ lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.
Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle de San Martin 118.
POR EL MISMO
En San José de Flores.
Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones del pago.
A plazos, á plazos, á plazos.
Dos manzanas de terreno
El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones:
1/4 parte de contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interes y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno situadas en la parte Sud del Pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa loma en que se esta edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el once de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway su construccion magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas la circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta espaciosa donde estarán libres de todo contajio de epidemias. Por mas detalles San Martin num. 118.

Manuel P. Medrano
JUDICIAL.
De un puesto de estancia en el partido de las Flores.
El 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguiente, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de Arboles, frutales tasados todo en 69.990 pesos mjc. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una, 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 50 pesos uno, 85 1/2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablas de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se detallan por [illegible] estencion.
Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no baceda de la 2/3 parte de su tasacion.
Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Perú núm. 73.
POR EL MISMO
Judicial.
De una casa calle de Paraná núm. 236.
El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Jues de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.
El edificio es compuesto de 6 piesas, cocina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Este por 29 metros 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavos. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomez, Bolivar núm. 42, quien se la pondrá de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Perú núm. 73.

Remate de suertes de quinta en el égido del Baradero.
Baradero, Marzo 1.º de 1871.
Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los articulos 30.º á 33.º de la ley de la materia, el Domingo 16 del próximo Abril se venderán en público su basta dos lotes de terreno en el égido y en las inmediaciones de este Pueblo: uno de cuatro suertes de quinta de cien varas por costado cada una y el otro de dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado.
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo en que estan los citados terrenos donde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de la tasacion que son trescientos pesos por cuadra cuadrada.
[illegible]
José A. [illegible]
Secretario.
m14-v16a

LA PRENSA

Número suelto...... 2 $

Suplemento diario a consecuencia de la epidémia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1871.

El [illegible] raya en insulto.

Anoche ha tenido lugar en uno de los trenes del Ferro-carril del Norte un hecho sobre manera alarmante.

Los pasajeros viajaban á oscuras porque la administracion no quiere gastar en luces—como es natural. Muy indignados por tal suceso.

Una vez calmados los ánimos, se presenta un guarda-tren con una linterna en la mano á pedirá los pasajeros sus boletos.

Al verlo estos aparecer aumentan sus exijencias por luz, porque siendo noche oscura y viajando mucha gente, entre ella, señoras, era no solo impropio sinó peligroso aquel estado.

El guarda tren no responde al pedido de la concurrencia, sinó haciendo ademan de sacar un revolver y diciendo: *tengo órden de la administracion de dar un balazo al primero que levante la voz*. Al oir estas palabras de un empleado tan secundario de la empresa, la indignacion y la sorpresa [illegible]. Unos quieren lanzarse sobre el guarda-tren armado, pero otros ménos resueltos temiendo un peligro quieren huir. Entre estos últimos habia un señor frances, al parecer recien llegado al país, porque no hablaba sinó su idioma natal, que cuando vió la amenaza del guarda-tren, hallándose próximo á la puerta del wagon se salió afuera é intentó pasar á otro precipitadamente. Mas, como el tren marchaba y estaba todo á oscuras, el desgraciado cayó en medio de los coches siendo probablemente víctima de las ruedas de los demás.

Al ver esto los pasajeros comenzaron á pedir que parase la máquina, pero todo fué inútil hasta llegar á la primera estacion que era la de San Fernando.

Allí tuvo lugar sin embargo un acto de reparacion bien merecido. Algunos de los pasajeros bajaron al guarda tren insolente y bárbaro á viva fuerza y lo llevaron al Juez de Paz, quien lo constituyó inmediatamente en arresto, procediendo en seguida á levantarle un sumario para elevar el asunto á conocimiento de quien corresponde.

En medio á todo este grupo de incidentes desagradables, lo que llama verdaderamente la atencion es la *órden* que el guarda tren dijo tener de la administracion para dar un balazo al primero que levantase la voz.

Si esto es cierto, como parece muy verosímil, el escándalo del mal servicio diario de esta via se trueca en un verdadero y positivo insulto.

Hasta cuando las autoridades del país, el Gobierno, las municipalidades mismas dejarán al vecindario respetable que transita por esta via espuesto al vejámen y á la muerte?

Esto es inhumano, cruel y bárbaro.

Cuando hay la amenaza de una invasion de indios, las autoridades se preparan para rechazarla, porque ella envuelve la pérdida de la vida, el despojo de los intereses y la alarma de los espíritus.

Pero esto sucede en el desierto donde no hay casi poblacion—En último caso cuando la accion de la autoridad no basta, los vecinos se arman; cada hombre es entónces un soldado que tiene que defender su hogar y sus intereses.

Y si esto sucede en pleno desierto con el indio salvaje ¿qué se debe hacer en plena civilizacion con un ente que trata al público como la administracion del ferro-carril del Norte, robándole su tiempo, su dinero, su comodidad, su seguridad, y llegando hasta el caso de amenazar con la boca de un rewolver al primero que levante la voz?

Lo que se cuenta de los piratas no se parece á esto.

Pero miéntras tanto el pueblo calla y el Gobierno rie. Si en lugar de una empresa particular estranjera, la que hiciese eso fuese un hombre solo, erijido en tirano probablemente, ya se le habria hecho una revolucion y estaria derrocado.

Pero las empresas estranjeras, especialmente *esta* que es inglesa y no habla su director sino en *ingles*, son una especie de *santi santorum*. Nadie puede mirarlas fuerte, sus reglamentos son absolutos.

En las malísimas estaciones que hay en el camino se lee en grandes letras sobre sus paredes esta advertencia:

"La empresa hará lo posible para ser puntual, pero cuando no lo sea, no responde de atrazo ni de perjuicios de ningun género."

Bravo.

Héahí una quinta potencia superior al individuo, al majistrado, al lejislador y al gobernante mismo, por que todos ellos responden de su conducta ante el pueblo y por llamado de la justicia.

La empresa del ferro-carril del Norte es una escepcion venida de Inglaterra. Está mas arriba que todo en el país.

Ella puede retardarse lo que le parezca, salir ó no salir, llegar ó quedarse en el camino, llevar con maquinistas ó con peones rudos un tren donde van doscientos padres de familia, un gobernador, [illegible], no pocos abogados, muchos médicos y un sinnúmero de personas de respeto.

La empresa puede todo—[illegible] no responde de nada.

Si se escriben estas cosas, asegurando que suceden en la tierra de los mongoles, no se creerian; pero suceden en la República Argentina, á las puertas del pueblo de Buenos Aires y...... sucede no mas.—Es un insulto al progreso.

Lo hemos dicho otra vez.

El [illegible] á la empresa del ferro-carril del Norte un reglamento sobre puntualidad, cuidado de la via, conduccion de los trenes etc. es cuestion puramente municipal ó policial.

El Gobierno puede dictar un decreto reglamentando dicha materia y encargando á las respectivas municipalidades su puntual ejecucion; pero si el gobierno no lo hace, creemos que cada Municipalidad debe hacerlo para todo el trayecto de la via á que alcance su jurisdiccion.

¿Qué es un ferro-carril?

Es una via pública, cuya vijilancia corresponde pura y esclusivamente á la Municipalidad, y su servicio en relacion con la puntualidad, comodidad y seguridad de los pasajeros, cae directamente bajo su jurisdiccion inmediata.

El remedio del mal que venimos denunciando se hace necesario y urjente.

Supongamos que la empresa infatuada creyendo que tiene Dios á parte no quisiese hacer nada en favor del vecindario, ni aun compelida por disposiciones municipales, multas etc., en este caso el remedio es heroico, pero lejítimo y sencillísimo.

¿Qué debe hacerse?

El Gobierno previa tazacion de todos los materiales y obras de la via debe *expropiarla*, inmediatamente, reservándose dar cuenta á las cámaras, y poniendo inmediatamente á su servicio una empresa particular que sirva y satisfaga las necesidades del pueblo.

El camino es sencillo, y creemos que el gobierno está hoy en su perfecto derecho para tomarlo, antes que se produzcan escenas mas lamentables que las que tienen lugar diariamente.

La Municipalidad de San Fernando.

Ayer la corporacion referida en sesion ordinaria nombró una Comision de Hijiene para el partido compuesta de las siguientes personas:

Dr. D. Marcelino Mezquita
« « Onésimo Leguizamon
« Julio Nuñez
« Bartolomé Martinez
« Estevan D. Risso
« Felipe Marana
« Manuel Fernandez.

Esta comision tendrá á su cargo el lleno de todas las necesidades que demanda la conservacion de la salubridad é hijiene del partido durante las presentes circunstancias, y obrará enteramente en armonía con la Municipalidad, como si fuera parte integrante de ella.

Esta corporacion al proceder de esta suerte, ha dado una prueba relevante de buen criterio, prestándose al deseo manifestado por el vecindario en momentos en que todos vienen á ser igualmente interesados en la salud jeneral.

Falta solo que ahora la nueva Comision de Hijiene se haga digna de la confianza que en ella se ha depositado tomando en union con la Municipalidad la iniciativa que le corresponde.

Todas las personas nombradas para componer la referida comision aceptaron inmediatamente.

Por nuestra parte, si bien somos solo vecinos de pocos dias en aquel pueblo, nos hemos hecho un honor en aceptar igualmente la tarea que se nos ha designado, en cuanto pueda ser compatible con nuestras atenciones de aquí al frente de "La Prensa."

Nada mas honroso que contribuir en estos dias de positiva augustia, á cuidar de la vida de nuestros semejantes.

El Dr. D. Francisco Javier Muñiz

Por no avivar mas el tremendo dolor que la pérdida de este ilustre ciudadano ha lanzado sobre su numerosa familia, hemos retardado el deber de dedicar cuatro palabras á la memoria de este argentino modesto, pero lleno de patriotismo, que acaba de abandonarnos, víctima tambien de la epidemia.

Hay hombres que fueron y que la historia los ha hecho célebres por sus proezas militares, por su carrera luminosa en la vida política, que merecen tanto incienso y tanta fama que han sido levantados hasta el panteon de las notabilidades argentinas.

Pero hay otros, cuya vida ha sido una série de sacrificios diarios en holocausto á la pátria; que cada hora de su existencia está marcada con un hecho noble y un razgo de sentimientos los mas elevados, pero que su modestia espartana los ha encerrado en cierta atmósfera de oscuridad, por q' no ha habido nunca una voz bastante alta para presentarlos á la consideracion pública rodeados de todos los atributos de un héroe militar, de un gran político, de un ilustrado literato y de tantas otras posiciones sociales á las que suben para estar desde allí, dia á dia, llamando la atencion pública con sus hechos.

El silencio ha sido siempre la recompensa de los grandes servicios de esos hombres.

El santuario de su conciencia ha sido siempre el único juez y el único público que ha aplaudido sus hechos; y esa misma conviccion de lo grande y de lo noble de sus servicios, ha sido el estímulo mas poderoso de sus buenos hechos como ciudadanos, como hombres políticos, como padres de familia.

El Dr. Muñiz fué uno de esos hombres.

Si tuvieramos datos para escribir á grandes razgos su biografía, en pocos renglones ofreceriamos á la consideracion pública hechos que lo harian una de las notabilidades arjentinas. Pero todos ellos han quedado sepultados en el silencio, que solo lo rompe la prensa simpática y adoradora de los hombres que saben hacerse espectables.

El servicio mas grande, mas humanitario que hizo á su pais, fué la propagacion de la vacuna, de la que fué uno de los primeros que la usaron con toda fé y con eficacia.

Los millares de vidas que ese solo hecho ha devuelto al suelo argentino, valen bien una pájina de oro.

Pero otro de los hechos que mas lustre dán á la vida del doctor Muñiz, es la generosidad con que sirvió largos años el cargo de cirujano mayor de los ejércitos de esta Provincia y de la Nacion, llegando hasta devolver en la campaña del Paraguay sus sueldos y haciendo toda su fatiga de mas de tres años sin compensacion alguna.

El Dr. Muñiz, apenas se organizaba un ejército era el primero que estaba de pié, para ir allí como el ánjel salvador á derramar el consuelo de la ciencia sobre las víctimas de la guerra civil ó de las gloriosas guerras nacionales.

Hombre de edad, lleno de comodidades, rodeado de una familia que le idolatraba, todo lo abandonaba cuando el clarin de los campos de batalla, le hacia presentir el eco moribundo de los q' caian para regar con su sangre el campo de la guerra, y con abnegacion ejemplar, con una actividad impropia de sus años, era el primero que bajo el plomo enemigo, traspenia las líneas de batalla para arrancar los heridos á la muerte y á la zaña de los vencedores.

¡Cuántas familias han recobrado un padre, un esposo, un hijo, salvado en brazos del Dr. Muñiz, de en medio del humo y de la sangre de la lucha tremenda!

Pero todos los servicios de esta ilustre víctima, servicios que son grandes, que son de muchos resultados, están mas que compendiados en uno solo.

Deja cuatro hijos, educados y formados por él, que son cuatro ciudadanos modestos pero tan útiles al pais como su mismo padre.

¿Quien que les conozca no encontrará en cada uno de ellos un trasunto fiel de la sabiduría, de la modestia y de la caballeresca honorabilidad de su desgraciado padre?

Un único consuelo, queda á su familia despues de una pérdida tan irreparable.

No hay en Buenos Aires una persona que haya tratado al Dr. Muñiz que no sienta su muerte y no recuerde con orgullo, los servicios hechos en silencio, pero grandes, que ha prestado al pais.

***

Estanislao del Campo

Elojiamos y enzalsamos á todos los que se contraen hoy á combatir la epidemia, ocupando un puesto en las comisiones filantrópicas que el espíritu público ha hecho surjir, y no apreciamos los servicios de algunos empleados cuya firmeza y contraccion en el ejercicio de su puesto, son á la verdad de merito indisputable.

El oficial mayor del ministerio de gobierno de la Provincia, es el único empleado fuera de los miembros del gobierno que se mantiene en su empleo apesar de la feria decretada.

Los quehaceres de q' está recargado son innumerables.

La falta de empleados, ha hecho recaer en él las funciones mas subalternas del Ministerio y hasta el ejercicio de las atribuciones de la Inspeccion de Armas que está hoy á su cargo.

Del Campo sigue en la brecha, desencantado de verse abandonado de otros empleados, pero firme en el propósito de no abandonar sus deberes, despues del decreto sobre la féria.

Fué él el iniciador del decreto que declaró cesantes á los empleados que desertasen de su puesto, decreto que impedió la desmoralizacion en los primeros momentos de todo el personal de la administracion provincial y cuyo ejemplo impidió tambien un resultado semejante en el de la Administracion Nacional; y está probando hoy con una enerjia y un valor cívico, dignos de ser imitados por aquellos cuya presencia aquí es indispensable para mantener en accion el principio de autoridad, que la iniciativa de ese decreto era la espresion de su resolucion firme de no abandonar el puesto.

Mientras queden aun en la administracion hombres del temple de Del Campo, puede contar el Gobierno de la Provincia con que sus actos serán segundados y sus disposiciones ejecutadas sin que lo anormal de nuestra situacion entorpezca su accion oficial.

Los Ministros del Gobierno Provincial, cuya asistencia al despacho no se ha interrumpido, deben apreciar la conducta de Del Campo, pues no hay muchos hoy, cuya abnegacion los incite á ser tan desprendidos de sí mismo para seguir aun en ejercicio de su empleo.

***

Notable generosidad.

Publicamos en seguida un acuerdo dictado por la Municipalidad de Rojas, por iniciativa del Sr. D. Francisco Roca.

A la verdad que en medio de los desastres con que la epidemia nos tiene aterrorizados es altamente consolador el concurso que cada dia prestan los pueblos de la campaña al gobierno y á la Comision Popular para salvar á las víctimas que diariamente caen.

El desprendimiento de la Municipalidad de Rojas cuando sus rentas son escasas para todas las necesidades de aquel Municipio es digna de ser imitada por otras cuya situacion es mas holgada.

La idea del Sr. Roca tan unánimemente secundada por aquella Corporacion, nos hace mas recomendable la aptitud de Rojas en presencia del horrible martirio de la poblacion de esta ciudad y su acierto en la eleccion de vecinos que comprenden tan bien la mision de la campaña para con esta poblacion.

***

PROYECTO DE ACUERDO

Si las leyes de la humanidad prescriben levantar al estraño caido, la imajinacion se pierde al contemplar hasta donde obligan estas mismas leyes con el hermano postrado.

Es incuestionable que nuestra capital se encuentra diezmada por el terrible azote de una epidemia espantosa; y que sorprendidas las arcas de la Provincia, aun con la mejor voluntad de nuestro gobierno, hay confusion en atender á las inmensas erogaciones que la desgracia aflijida le demandan. Y entónces ¿Quién no está obligado hácia la madre comun.

La nueva ley de Ejidos acaba de declarar renta municipal el producto de la venta de estas tierras, con deduccion del 10 p 8 para fondos de Escuelas. Por esa ley esta corporacion cuenta con setecientos mil pesos valor de esas tierras que posee para vender, y aunque si bien es cierto que necesita de ese dinero para la construccion de un templo, nada importa distraer cualquier suma con una obra no ménos santa y que Dios la estimará tanto como empleada en su nueva casa.

Por todas estas razones pidá la Corporacion el concurso necesario para sancionar la siguiente resolucion.

La Municipalidad de Rojas [illegible] del Gobierno por la suma de [illegible] mil pesos del producto de la venta de sus tierras para [illegible] de la Epidemia que [illegible].

Si el superior Gobierno se sirve aceptar esta determinacion, haciéndola efectiva con letras tomadas del Banco, esta Municipalidad afecta sus tierras en garantía de aquel importe, con [illegible] de los intereses.

Comuníquese al Exmo. Gobierno para su superior aprobacion.

Rojas, Abril 1.º de 1871.

Francisco Roca.

FRANCIA

Correspondencia de Lyon particular para "La Prensa"

Lyon, 5 de Marzo de 1871

Un tema para noticias y desmentidos constantes de algun tiempo a esta parte, ha sido la muerte del General Bourbaki.

Yo, a fuer de corresponsal verídico, voy a fallar diciendo que el General Bourbaki esta [illegible] en Lyon, restablecido, pero muy triste.

Tengo comunicaciones de Paris con fechas que alcanzan hasta el 2 de Marzo. En una de ellas me hablan de un hecho que hubiera podido tener graves consecuencias. Los prusianos, decíase, no debian pasar mas allá de la plaza de la Concordia. Sin embargo, se les vio dirigirse, aunque sin armas, en grupos hacia el jardin de las Tullerías, cruzar el Carrousel y entrar en los museos con la pipa en la boca. La poblacion estaba muy irritada. Parece que en la capitulacion se habia estipulado esta visita á los museos, pero se debió haber dado aviso a los parisienses.

Los que han estado alejados en las casas particulares de los barrios designados para la ocupacion se han portado bien, y la actitud de la poblacion ha sido digna. Algunas mujerzuelas y vendedoras de bebidas se habian dirigido hacia los Campos Eliseos donde estaban los prusianos, y algunos obreros y pilluelos se apoderaron de ellas, las desnudaron y las arrojaron en los estanques del Rond-Point entre las Tullerías y el Arco de la Estrella.

La autoridad militar no permite que venga á Lyon la guarnicion de Belfort, por temor de que se esplote la emocion que causaria su entrada en contra de la paz, y se ha resuelto vaya a Grenoble.

Llaman la atencion los continuos manejos de la sociedad *Internacional* de Lóndres en Saboya para separarla de Francia. Si hubiera podido obtener la neutralizacion de la provincia, hubiese creado en ella un centro revolucionario como en Ginebra para obrar á un tiempo sobre Francia é Italia.

Ha sido suprimida la bandera roja de Lyon por una órden procedente de Burdeos. En el ayuntamiento ha habido una sesion borrascosa, pero el partido de la obediencia ha triunfado, y el alcalde mandó fijar un bando cuyo tenor es el siguiente:

«Art. 1.º La altiva bandera de la patria en peligro y de la resistencia á todo trance no sobrevivirá á la humillacion de Francia. La bandera roja del municipio de Lyon cesará de ondear sobre las Casas Consistoriales desde el 3 de marzo de 1871.

Art. 2.º Se izará bandera negra durante tres dias en el balcon de las Casas Consistoriales en señal de luto de la patria mutilada.

Lyon, 3 de Marzo de 1871.—El alcalde, *Henon*.»

Se habla de que M. Arlés-Dufour va á proponer que firmen una esposicion á los diputados del Ródano para recomendarles á ellos y á sus cólegas un empréstito *único*, á cualquier tipo que sea, como el medio mas eficaz para desembarazar pronto á la industria y al comercio de la continua pesadilla que les ocasionaria la ocupacion del enemigo.»

Esta noticia la copio testualmente de *Le Courrier de Lyon*, pero francamente no creo en su fácil realizacion.

En los barrios de obreros reina la mas completa tranquilidad á pesar de ondear la bandera tricolor sobre la bandera negra. Estoy persuadido que se hubiera podido quitar antes la enseña revolucionaria, lo que no se ha efectuado por la cobardia de la guardia nacional.

Un aviso del ministerio dice que queda nuevamente suspendida la telegrafía privada, pero esta vez es para todo el mundo. Esta medida se debe probablemente á las demostraciones de algunos diputados rojos que tratan, segun se dice, de organizar la guerra civil, y es de presumir que se tomaran con urgencia otras medidas escepcionales.

Dice la *Descentralizacion* que se ha dado órden a la cuarta legion de marcha para que venga de sus destacamentos y se concentre en un fuerte de Lion: los ausentes serán tratados como desertores. Creo que se quiere desarmar á los móviles y movilizados y despues enviarlos á sus casas.

Los banqueros de Lion se reunieron para discutir la cuestion de la indemnizacion de cinco mil millones y del empréstito ó empréstitos que serán su inevitable consecuencia.

No quiero terminar sin comunicarle que por un bando del prefecto se han cerrado en Lyon los teatros, los bailes y espectáculos de todo género; [illegible] se cantaba aun y se tocaba en el Casino ante centenares de oficiales y de móviles que aplaudian los chistes obscenos [illegible] alemanes de mujeres perdidas. He aquí lo que ha sido Lyon bajo la bandera roja.

Su corresponsal.

BURDEOS

Correspondencia particular para «La Prensa»

Burdeos 8 de Marzo de 1871.

Asegúrase que todos los ejércitos alemanes del Norte se embarcarán en los puertos franceses en vez de regresar por tierra a su país.

Contestando M. Gladstone en la Cámara de los comunes a una interpelacion, ha desmentido el rumor de que la Reina, el príncipe de Gales y el duque de Cambridge hayan enviado su felicitacion al príncipe de Prusia. Lo único que hay es que la Reina ha trasmitido la espresion de sus sentimientos de amistad a sus parientes que estan en Versalles.

Pregunta M. Gladstone sobre el objeto de la conferencia relativa a la neutralidad del Mar Negro, [illegible] M. Disraeli, y ha anunciado la próxima llegada de un plenipotenciario francés para prestar su cooperacion a la Conferencia, cuyo objeto es [illegible] reclamaciones de Rusia propuestas [illegible] conforme con el derecho de gentes [illegible] examinarlas buscar el medio de [illegible] asunto.

—El emperador Guillermo sigue [illegible].

Escriben de Amiens que se [illegible] para detener el movimiento de tropas en direccion a Rusia.

El «Morning Post» niega que se haya [illegible] una fusion entre los orleanistas y los legitimistas. Sin embargo el rumor continua.

Segun el «Daily News» el conde Daru [illegible] el cargo de embajador de Francia en Viena.

El príncipe Carlos de Rumania persiste en su resolucion de abdicar, no obstante los esfuerzos de los príncipes que se redoblan mas y mas por hacerle desistir.

Parte de los periódicos de Paris dicen que dejarán de publicarse con la entrada de los alemanes.

Todos los periódicos aconsejan a los habitantes de Paris que protesten con su silencio contra esa entrada, y que se queden en sus casas cerrando lo bien todo. La misma prensa de Paris continúa dando pormenores contradictorios sobre la cantidad pedida por indemnizacion, y segun parece, Prusia preferiria en vez de la entrega de una suma una renta anual de 150 millones, y quiere conservar en su poder todo el material de guerra de que se ha apoderado.

De VV. affmo.

P. J D.

ITALIA

Correspondencia de Florencia Particular para La Prensa.

Florencia, 2 de Marzo de 1871.

Recordará V. que el Sr. Peruzzi presentó una enmienda compuesta de varios artículos para conceder á la Iglesia una apariencia de libertad. Esta enmienda fué discutida detenidamente entre su autor, la junta y el ministerio, pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre la intervencion del Estado en el nombramiento y administracion de los beneficios.

Los libres pensadores quisieran que el derecho de *exequatur* que se ha apropiado el Estado se convirtiese en una especie de fiscalizacion q' ejerceria el gobierno en cada movimiento eclesiástico. El mismo Sr. Peruzzi, que deja cierta libertad á la Iglesia en su enmienda, quisiera autorizar esta fiscalizacion dando administradores á los beneficiados, que serian elejidos por los feligreses. En una palabra, se quiere echar mano sobre la propiedad de la iglesia, dándole el Estado por tutor.

El ministerio no sabe que hacerse: quisiera ser consecuente con la máxima de la *Iglesia libre*, etc pero tiene miedo á la libertad. Se hará, pues, algun nuevo acuerdo que apacigüe todos los escrúpulos y que añada una contradiccion mas á ese proyecto híbrido y proteiforme que se ha querido llamar de las *garantias papales*. Pero miéntras los encomiadores de la libertad discuten puntos añejos en comisiones y en periódicos, hay otra especie de actores que no discuten mucho pero que trabajan y hacen trabajar.

Figura en primera línea M. Thiers. Este hombre de Estado á quien se adulaba hace muy pocos dias, se ha convertido de pronto en espantajo de nuestros publicistas, los cuales dicen que M. Thiers restablecerá al Papa en su poder y hará trizas en caso necesario la unidad italiana. Van aun mas léjos y añaden que el ministerio, enterado de estas disposiciones del gefe del gobierno francés, prevee la probabilidad de una guerra con Francia, y que se llegaria a este último estremo si se lo exijiera el abandono de Roma.

No sé lo que hay de cierto en este último rumor pero me parece que lo confirma bastante el lenguaje altivo y provocador de los principales órganos de la prensa.

Lo que para mi no admite duda es que M. Thiers ha escrito una carta al Papa ofreciéndole la hospitalidad de Francia si no se cree bastante seguro e independiente en Roma. Esta carta es muy comentada y se la quiere relacionar con un plan de restauracion concebido hace mucho tiempo por el ilustre hombre de Estado y que quisiera realizar ahora. Sea lo que quiera, se habla y se teme mucho.

Las Cámaras reanudarán sus tareas en circunstancias algo mas delicadas que cuando las interrumpieron. La de los diputados no ha terminado aun la discusion del primer título de la ley de las garantias, y se ha de discutir aun la cuestion de la libertad de la Iglesia, sobre la cual nadie esta de acuerdo ni el ministerio ni la comision, ni la izquierda ni la derecha.

Miéntras se trataba de hablar abstractamente de esta libertad, todo el mundo parecia dispuesto a hacer concesiones á la Iglesia, y la fórmula de la «Iglesia libre en el Estado libre» era el evanjelio de todos los demócratas. Pero los hombres han cambiado mucho desde la ocupacion de Roma. Este hecho consumado a la faz del mundo católico, [illegible] que se haya alzado una sola voz [illegible] persuadir a nuestros hombres políticos de que podian atreverse a todo y [illegible] todo.

Así, pues, los libres pensadores han llegado a creer que es preciso seguir tratando al Papa y al clero como enemigos, dejándoles la menos libertad posible.

Su corresponsal.

ESPAÑA

Correspondencia de Madrid particular para «La Prensa.»

Madrid, 5 de Marzo de 1871.

Se confirman las noticias que di a V. en mi anterior sobre dimisiones de brigadieres. La del Sr. Ameller, oficial del ministerio de la Guerra ha sido ya aceptada. El brigadier Saenz del Cour ayudante del Rey tambien ha dimitido. Háblase igualmente de las dimisiones del brigadier Negron, de otros dos brigadieres oficiales del ministerio de la Guerra y del brigadier Soria Santa Cruz.

El gobierno esta decidido a aceptar todas las dimisiones que se presenten, como lo ha hecho ya con la del señor Ameller.

La Tertulia progresista ha llevado muy á mal que en la reciente promocion de generales no hayan sido ascendidos los señores Boreño y Lagunero. Decíase anoche que una comision numerosa de la referida tertulia iba á presentarse al General Serrano para espresarle el susodicho disgusto; y esta tarde me han asegurado que para calmarlo y transigir con los progresistas el general Serrano habia prometido ascender dentro de poco tiempo á los brigadieres Burgos y Enrile.

Ha habido consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, y los ministros, segun costumbre, se han reunido despues en la secretaría de Estado. En estos consejos se ha acordado la fecha de la venida de la Reina que saldrá de Alassio el dia 10 del actual y se embarcará probablemente en Niza. El Rey se dirigirá de Madrid á Cartajena y embarcándose con el ministro de Marina en una de las fragatas que hay en dicho puerto saldrá con rumbo al cabo de San Antonio, en cuyas aguas esperará al buque en que venga su esposa. El desembarco se hará en Alicante al mediodia del 14 y los Reyes se dirigirán inmediatamente á Madrid

El señor Ruiz Zorrilla no ha podido asistir al Consejo de ministros por estar levemente indispuesto.

Ha sido recogida por las autoridades una hoja titulada «El Rey se va, que va firmada con un nombre de mujer. Era una escitacion á los republicanos para que fueran á las urnas.

De hoy á mañana saldrá el duque de Montpensier de Sevilla para Valencia con objeto de embarcarse en un vapor que por su cuenta le conduzca á Mahon. Me han asegurado que el rey ha desaprobado la medida tomada con los generales injuramentados, pero que ha creido como monarca constitucional no deber intervenir en este ni en ninguno de los demas actos de su ministros.

El Poder Ejecutivo de Francia ha dado las órdenes mas terminantes, sin duda á instancias del Sr. Olózaga, para que sean internados los carlistas que hay en la frontera. Como estos son pocos, la medida no puede tener grandes consecuencias, pues si los carlistas, por cuenta propia ó unidos a los federales, intentan alterar el órden público en la primavera, no ha de detenerles seguramente el que no puedan entrar en España las pocas docenas de correligionarios que hoy viven en la nacion vecina.

Se ruje en las rejiones oficiales que una vez terminadas las elecciones de diputados y senadores, ó quizas las primeras solamente, el gobierno adoptara una política acentuada en sentido conservador, para prevenir toda alteracion del órden público. Los ministeriales, que se creen mejor enterados, siguen diciendo que el primer deber del gobierno es hacer que arraigue la nueva dinastía aunque para ello fuera preciso prescindir de la libertad por algun tiempo, pues la libertad se salvaria despues. Esto indica claramente que, en concepto de aquellos, si el resultado de las elecciones fuera desfavorable al ministerio, este no titubearia en dar un golpe de Estado, fundando en la necesidad de que no quedase la nacion a merced de las opuestas aspiraciones de los partidos hostiles al actual órden de cosas.

Todo lo nuevo que ocurra lo sabrá V. por el próximo paquete.

Su affmo.

M. D.

BÉLJICA

Correspondencia de Bruselas, particular para «La Prensa.»

Bruselas, Febrero 27 de 1871.

Pocas veces hemos estado en términos tan amistosos con los gobiernos estranjeros; han desaparecido las dificultades que habian surgido entre nuestro pais y la Prusia acerca de nuestras pretendidas «*faltas de neutralidad*» en favor de Francia; no existe ningun punto negro en nuestro cielo político estranjero y sin embargo.... estamos inquietos y secretamente agitados.

Hay en la opinion pública como vagos presentimientos de complicaciones que podrian alcanzarnos, y de ninguna manera puedo caracterizar mejor nuestro estado actual que apropiandome las palabras que pronunciaba M. Lamartine en 1848: «La Francia se fastidia». Sí, en la actualidad la «Bélgica se fastidia».

¿Y cuales son las causas de este fastidio que, segun espero no tardará en desvanecerse?

Aunque de un orden secundario, estas causas son bastante importantes para que todo el que desee darse cuenta de lo que pasa en los paises constitucionales las examine y estudie atentamente.

Hablaré con franqueza; el fastidio de que hablo depende de la constitucion de nuestros partidos políticos. Hace cuarenta años que existen estos partidos, y desde entonces, cuántos cambios ha habido en las ideas, hábitos y aspiraciones de la nacion belga!

La situacion económica, la condicion social del pais se ha modificado completamente en tanto que hemos conservado invariablemente en nuestras esferas gubernamentales el partido católico y el partido que se abroga el título de liberal. Ahora bien precisamente en la existencia inmutable de estos dos partidos se halla una de las causas principa-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

—¡Ah! Marta, si siendo ella feliz....yo....yo no puedo ser desdichada.

—De esto, pues, se trata, Camilita. Yo me encargo de convencer á Manrique. D. Baltazar nos hará el obsequio de indicarnos ahora únicamente, si el esposo que se destina á tu hija es digno de ella.

La puerta del salon se estremeció. Todos fijaron en ella sus ojos, pero como siguió cerrada é inmóvil, lo atribuyeron á una ráfaga de viento. Margarita habló de este modo:

—Supongo que mi ahijado es gustoso en que se dé un paso tan solemne, y que á ligar su porvenir, y que desde ahora le comprometo á sérias obligaciones.

—Señora, contestó doña Marta; aquí no hemos tenido presente mas que el hacer á dos personas dichosas, y nos ha inspirado esta idea el aniversario de Elena.

—Sin embargo, replicó D. Baltazar, saliendo por primera vez de su abstraccion profunda; mi ahijado es pundonoroso en estremo: no aceptará un compromiso del que no pueda salir airoso, y creo prudente consultar su opinion. Su honradez, sus talentos, las virtudes de su alma, le hacen merecedor de un ángel, como lo es Elena; pero su humilde posicion....Al fin, es jóven, y no cuenta mas que con esperanzas de fortuna: en buen hora que se alimenten los amores, para que renazca la alegria en sus pechos; pero adelantarse á contraer un serio compromiso....aceptar la alianza formal de un enlace ...

—Perdonad, le interrumpió doña Leocadia. En ese punto, ya se consultará á vuestro ahijado, si bien para mí admite poca duda la respuesta de un amante, cuando se le ofrece á la que ama. Lo que por este momento se desea, es interesar á Manrique, y para esto se necesita saber quién es el jóven favorecido, conocer sus antecedentes, su familia; y eso es lo que esperamos nos reveleis.

—Señora, dijo entónces D. Baltazar; es cosa que no está en mi mano el complaceros.

—¡Cómo! ¿Por qué razon? ¿Ignorais acaso!....

—Precisamente; ignoro....Creed que no vacilaria en descubriros cuanto supiese.

—¿Y vos, Margarita? preguntó doña Leocadia con bastante interes. ¿No sabeis tampoco?....

—¡Yo! ¿Qué puedo yo saber, que ignore mi esposo?

—Y sin embargo, esto es bien estraño...¡Unos niños desconocidos....acogerlos con tan tierna solicitud; y vos, que los amais como si fuerais su verdadera madre!

—La inocencia seduce. Vinieron refugiados á nuestra casa, cuando eran muy tiernas criaturas: la revolucion política los arrojó en nuestros brazos, ignorando los sucesos que allí les conducian; y no alcanzando ellos, los infelices, á recordar ningun antecedente que pudiera ilustrarnos.

—Sí; es cierto cuanto asegura Margarita; el azar ó la Providencia les condujo á mi casa; su inocencia y su amor reclamaron el nuestro, y ya los amamos como á nuestros propios hijos. A falta de otro nombre, llevará el mio.

—¡Oh, D. Baltazar! esclamó Leocadia con cierto tono acre y punzante; eso podrá ser muy honorífico para vos; pero poco satisfactorio para nosotros, y no muy agradable para los huérfanos. Esto no debe quedar así.

—Ya lo creo, esclamó melancólicamente la susceptible Leonora, que no habia dejado un solo punto de arquear sus negrísimas cejas, interin mediaban aquellas esplicaciones. Nuestra prima Elena no habra soñado en honrar su nombre con un apellido problemático, gratuito; lo que ella desea es un nombre propio. Si ese jóven es un incógnito...sin....tal vez un espósito......

—¡Leonora! la interrumpió doña Leocadia con cierta severidad; no es á tí á quien mejor corresponde ese lenguaje tan esplícito, que puede desagradar á alguna persona.

Camila se movia como una azogada sobre los mullidos almohadones del cómodo sofá, que para ella debia ser un asiento de espinas.

—¡Señora! esclamó doña Marta; creo que vuestra sobrina está en su derecho abogando por su amable amiga.

—Yo formalizo una proposicion en estos ú otros términos parecidos. A falta de bienes, ¿qué nombre puede ofrecer á Elena ese jóven que la ama?»

—Leonora, ¿no ves que D. Baltasar permanece silencioso, despues de habernos asegurado desconocer la familia de Ernesto: nuestra buena Margarita ha enmudecido tambien; y como me parece que escucha desasosegada y con disgusto el giro de esta conversacion, quizá hay imprudencia de nuestra parte....Camila se agita en su asiento, porque prevee que en el momento en que creia iban á anudarse los lazos que aseguraban la felicidad de su Elena, una coincidencia inesperada los rompe; así, pues, se me figura nos hemos colocado en un terreno resbaladizo, y que es mejor olvidar lo que ha pasado.

—Sí, doña Marta; pero este problema no ha de quedar sin solucion.

—Amiga prima mia, eso es lo único que me faltaba que añadir. Mi opinion es, que los que nos interesamos por Camila, ya como deudos suyos, ya como amigos, estamos en la indispensable obligacion de aconsejarla sobre el particular, de influir en el ánimo de la pobre Elena; en una palabra, de sacrificarnos por que se olvide de este amor funesto, si aún es tiempo.

—¿Y si no lo fuese, señora? esclamó Camila con desaliento.

—¡Madre infeliz! ¿Ignoras tú lo que se sacrifica al mundo? ¿Podrias conceder la mano de tu hija á un hombre sin familia?

—¡No es verdad! gritó Ernesto abriendo la puerta violentamente, y precipitándose en el salon, lívido, desencajado el rostro, los ojos brotando llamas, y arrastrando á la asombrada Teresa, que sujetaba sus manos besándoselas con delirio.

Camila se puso en pié, tendió los brazos hacia el interesante jóven, volvió á dejarlos caer sin fuerza, y murmuró:

—¡Ernesto!

Y aquella voz, y aquel ademan, y la presencia de aquella mujer pálida, abatida y hechicera, cuyos dulcísimos ojos se clavaron en él amorosa y tristemente, serenaron el ánimo del poeta, y convirtieron al enfurecido leon en tímido cordero.

Pidió escusas sobre su estraña presentacion tan repentina, se sinceró á los ojos de todos con respecto á la coincidencia de hallarse tan próximo para escuchar su nombre, é insistió en que le dispensasen el tono acalorado de sus espresiones. Hizo sentar á Teresa junto á la atribulada enferma: impuso silencio con un ademan á las dos señoras que quisieron tomar la palabra; se sonrió amargamente al dirijirle Margarita una mirada de cariño, y se encaró con su tutor fijamente, hablándole así, con voz enternecida, pero con inflexible entereza:

—Caballero, estas señoras han manifestado un deseo, que es justo que satisfagais, por ser así interes suyo, y porque yo os lo suplico.

—¡Ernesto!

—Señor, á grandes males, grandes remedios. Aquí debe reinar la tranquilidad y la dicha, no seré yo quien turbe la dulce paz que se disfruta en esta casa, en un dia de tan felices recuerdos; mas seguidme á otra habitacion, y os haré presentes ciertos sucesos, que os traeran á la memoria los que habeis olvidado.

—Ernesto, no sé si deba consentir. Esto podria alarmar doblemente á estas señoras.

—¡Oh! Yo juro por la felicidad de esta misma familia, que me es preciosa mas que mi vida, que sabré respetar su duelo, su hogar y vuestras canas. Seguidme. Es una conferencia amistosa, pero solemne.

El gesto con que pronunció esta palabra, tenia un imperio irresistible.

—Si se me permite....entónces iré....por complacerte solo....por serenarte únicamente.

—Gracias, Señoras, yo os respondo que el jóven desconocido se presentará en breve a vuestros ojos, digno de vuestra estimacion. Camila, antes de media hora me habré sincerado para con vos. No era un hombre estraño, sin honor y sin familia, el que estrechaba vuestra mano lealmente y se os ofrecia por amigo: hasta ahora, vos, siempre desprendida, generosa y tierna, no le habeis estimado sinó por su corazon; para que no os echeis en cara esa preferencia que tanto me lisonjea, y que me hace tan dichoso, dentro de media hora sabreis cual es el apellido que me distingue, y cual la noble sangre que me inspira estos hidalgos sentimientos, y podreis arrojar a la cara de los que han puesto mi honradez en duda, mi nombre y mis títulos.

—¡Ernesto!.. ¡cielos!.. ¡Quizá han dejado traslucir!.. ¡quizá Walter!..

—Don Baltasar, vuestros secretos forman parte de mi historia, y mi historia me pertenece. Seguidme.

Y acabaron de retirarse del salon, despues de saludar desde el dintel de la puerta á las damas, que, aunque no desasosegadas ni temerosas, permanecieron en silencio y suspensas.

CAPITULO XXV.

TRES PLIEGOS IMPORTANTES.

Ernesto y D. Baltasar se dirigieron al jardin, sitio el más á propósito, por hallarse desierto á aquella hora, que era la del crepúsculo, para seguir su delicada conferencia, sin esponerse á ser interrumpidos y sin llamar la atencion de persona alguna que pudiese hallarse paseando, á pesar de la rigidez de la atmósfera, por un vergel tan pintoresco como ameno, y que tanto convidaba á estas escursiones solitarias.

Al atravesar la plazoleta donde comenzaba un sendero estrecho que conducia al bosquecillo, sintieron crujir sobre la arena el rumor de una planta que temerosamente se deslizaba. Avanzaron, y vieron pasar a muy corta distancia una sombra fugitiva. Ernesto no pudo reconocer a la joven que silenciosa y rapidamente habia cruzado delante de sus ojos, porque las lágrimas se los ofuscaban; pero su tutor clavó su vista en aquella mujer, y a pesar de que llevaba el rostro arrebozado con una larga chalina, reconoció perfectamente a Dorotea, su antigua criada.

Estrañóles á entrambos encontrar en aquella parte solitaria del jardin a la doncella de Camila, pues en este concepto se hallaba viviendo en la casa del general, y merced a la eficaz recomendacion de Ernesto, que confiaba con demasiada credulidad en sus apreciables prendas, habia encontrado la astuta Dorotea una colocacion tan honrosa y lucrativa, cuando la despidió D. Baltasar, por creerla harto maliciosa y desatenta por demas para con él y con los de toda su familia.

Aumentóse su estrañeza cuando reflexionaron que la direccion que aquella muchacha traia era de hacia la Torre del Norte, angulo opuesto al bosquecillo, y en donde habia una puerta falsa que proporcionaba salida a una calle escusada. Movidos ambos por un mismo impulso, se encaminaron hacia aquel punto.

El postigo parecia estar cerrado, el jardin desierto: nada les quedó entónces que observar y así su conversacion dió principio en esta forma:

—Señor, aquí corre un viento que hiela, y sin embargo mi corazon se abrasa: aliviadle del peso que le oprime.

—¿Estarémos solos?......No me fio de esa muchacha. Hicistes una locura en recomendarla tan eficazmente a nuestros buenos amigos.

—Tal vez; sin embargo, hasta ahora no ha dejado mal á su fiador, pues, los sirve atenta y cuidadosa.

—Su génio es díscolo: parece un espía.... lo mismo aquí que en mi casa, siempre acechando: es un carácter...

—Ha comido el pan de vuestra mesa, y me interesaron sus lágrimas. Tiene fuerte el genio; pero es una pobre joven....y yo la creo de buen corazon. El mio sufre dolorosamente: ocupémonos de lo que nos importa.

—Ernesto, exiges de mí un imposible.

—¡Oh! lo que es imposible es el que vos consintais en mi verguenza.

—Calla....¿has oido?....Temo que vuelva ....¿Qué haria en este sitio?

—Yo sospecho que el amor tiene entrada en todas las almas, y que Dorotea querria abrirle, como la suya, esta puerta al galan....¿Qué otra cosa podeis suponer, sin algun enredillo de amores, en una muchacha?

—Tienes razon....acaso sin fundamento.

—Y bien señor; oidme y resolved.

Ernesto, me haces sufrir mucho, y yo no podré consolarte.

—Desde niño me habeis acostumbrado á respetar la virtud y á creer en el honor, [illegible] me obligueis a juzgar que son mentira esos nombres sobre la tierra.

—Tu exaltacion es, por cierto, inmotivada. ¿A qué vienen esos arrebatos? Toda esa estraña conmocion, ¿qué causa la ha producido? La necia oficiosidad de dos señoras en estremo curiosas é impertinentes. No las puedo sufrir. Siempre con su patriotismo: y cuando no andan arreglando la libertad, se ocupan de enredar á las familias.

—¡Oh! la causa puede haber sido oficiosa; la ocasion inoportuna, hasta ridícula, si se quiere; pero una vez propuesta esta cuestion, corresponde á mi pundonor resolverla satisfactoriamente. En buen hora que esas señoras se ocupen de política mas de lo que á su sexo corresponde: yo concibo la animosidad con que las mireis, por que soy de opinion diversa: pero hoy no se trata de partidos, ni os han exaltado contradiciendo el vuestro: hoy solo se trata de mi honor.

—Bien; ¿qué puedo yo hacer?

—Oidme. Quince años hace que resido en vuestro hogar y que derramo mis lágrimas en el lecho que generosamente me prestásteis.

—¡A qué esos recuerdos? ¡Calla, por Dios!

—Quince años os he debido proteccion y sustento. Me habeis abierto vuestros brazos, y mi cabeza infantil mas de una vez se ha dormido dulcemente en ellos. Yo he visto blanquear esos cabellos, que han sido el escudo de mi infancia: yo os he sorprendido, cuando niño, bendiciendo la frente de mi hermana en su reposado sueño: yo he oido palabras de amor en vuestros lábios, al anunciarnos un porvenir tranquilo. Señor, quince años de ilusiones dichosas no se pierden en un dia.

—¡Me has enternecido. ¡Si pudieses profundizar en lo mas íntimo de mi corazon!....

—Quince años habeis hecho concebir al mio una esperanza hermosa.

—Que no he sido yo el que hoy la marchita.

—Quince años de cariño y de respeto me han dado derechos que reclamo. Me debeis estimacion y decoro....¡Oh! yo no me creo pagado con la verguenza y la infamia.

—¿Y si fuese un secreto el que deseas saber, que ocasionase la mia?

—Entónces....entónces....primero calcularé las circunstancias: mi honor y mi gratitud resolveran despues de este arcano.

—¿Y si yo te recordase los beneficios á que te reconoces deudor, y como única recompensa por todos ellos pudiese reclamarse tu silencio?

—Yo os debo mas que la vida: mi sangre es vuestra. Pero el alma solo pertenece á Dios, y mi honor solo á mí me corresponde. No hay títulos de gratitud, ni sacrificios, ni oro, que compren el alma ni la honra.

—¿Y si yo te lo suplicase de rodillas?

—Me arrodillaria tambien para rogaros la esplicacion de este secreto.

—¿De modo que el orgullo presidiria á tu resolucion?

—Siento califiques así mi delicadeza.

No existe abnegacion en los hombres. El ocultar un arcano que compromete la vida de dos personas que han sido nuestras protectoras, ¿es un sacrificio desconocido, ó tan inmenso, que no quepa en un corazon leal? Los mártires ¿no son dignos acaso de aprecio? En el silencio ¿se encierra únicamente la infamia?

—Yo ignoro lo que haria: sé únicamente que deseo comprender el misterio de mi vida.

—Repito que es imposible.

—Puedo hacer abnegacion de mis sentimientos; pero el honor de mi hermana no me pertenece.

—Teresa se compadecerá de su tutor.

—Y el mundo nos abominará á entrambos, y la sociedad nos señalará con el dedo, como á hijos del delito; y las familias que nos han honrado con su confianza, se avergonzarán de haberla depositado en dos personas, á quienes ni aún tendrian el gusto de llamar con el nombre de sus padres, porque no los han reconocido. ¿Y desgarraréis impasible las almas de los que pudieran ser dichosos, acto por guardar un secreto, un misterio, que debe ser quizá un crimen?

—Ernesto, vos no teneis derecho para hablarme de ese modo.

—Le tengo para lastimarme de mi estrella rigorosa. ¿Y mi pobre hermana?....y vuestro Ernesto? Al ménos, esplicáos.

—¡Nunca, nunca!

—Don Baltasar, estais despedazando mi alma. Yo puedo hablar alto, y sin embargo, suplico.... Yo acercaria á descubrir algun hilo de esa madeja enmarañada de vuesta historia; y sin embargo, os ruego de rodillas que vos sais el que me la refirais bondadosamente.

—En vano ahora aparentais esa humildad, que es el colmo del orgullo.

—Yo nada aparento: os demuestro que podria

[illegible] momento bajo la forma del fastidio.

En efecto, los hombres inteligentes de ambos partidos están cansados hace mucho tiempo de asistir sin cesar á los mismos discusiones, de oir siempre á los seudo-liberales acusar á los católicos de tendencias tan necias como infundadas y de ver por su parte á los católicos llevar la ingenuidad hasta el punto de refutar y combatir los indignos manejos de sus adversarios. Este espectáculo, cuyo teatro habitual es es Parlamento y que la prensa tiene cuidado diariamente de poner al alcance de todo el mundo, es realmente penoso y propio para inducir insensiblemente á todas las personas sensatas á desear que surja cualquiera cosa nueva.

Esta cualquiera cosa, debe llamarse en el órden político un partido nuevo. Todos aspiran á ello, pero lo difícil de encontrar es la transicion, es el modo de consolidarse este partido. De aquí los ensayos, las vacilaciones, los vagos deseos y toda esa confusion de ideas que, naciendo todas á la vez acaban por conturbar los ánimos y producir un fastidio y un malestar momentáneamente contagioso.

Pero abrigo la conviccion de que esta crisis será pasajera y su desenlace favorecerá el desenvolvimiento de una era de fuerza y virilidad para la política interior de Bélgica. Con el tiempo y á pesar de todo se formará sobre las ruinas del partido radical que va descomponiéndose una fraccion de hombres animados de un verdadero amor al bien público y que tenderá lealmente la mano al partido católico igualmente trasformado. La trasformacion se verificará facilmente, pues será el resultado de la acentuacion de este partido hácia la escuela política anglo-americana, y el programa de una lata descentralizacion.

En otros términos, marchamos hácia el fin de la omnipotencia revolucionaria y masónica personificada en el dia por MM. Frere y Bara.

Es natural que estos hombres, reconociendo que la opinion pública se separa cada vez mas de ellos, trabajen desesperadamente para conservar la influencia que disfrutaban. De sus esfuerzos resultan conflictos que ejercen una influencia perjudicial en la marcha política de nuestros asuntos; pero, lo repito, esto no es mas que un accidente que debe asustar tan solo á los timoratos y á los pesimistas.

Tenemos por otra parte para cuidar que no se desvie el carro del Estado un ministerio compuesto de hombres idóneos y patrióticos. Talvez se desearia en ellos mas energia y ménos condescendencia con sus enemigos. Pero aparte de esto, debe desearse que se consoliden cada vez mas, sino ellos mismos, al ménos los principios nuevos que representan, á saber:

1.° Una reforma electoral en el sentido de la ampliacion del derecho de sufragio.

2.° El alivio del servicio militar.

3.° La reduccion de las contribuciones combinada con una vigorosa descentralizacion.—R.

Lo saluda por ahora S. S. S.

B. S.

BOLETIN DEL DIA

Donacion—A la viuda del señor Ballesteros, miembro que era de la Comision Popular, le acordó esta 5,000 pesos moneda corriente.

El Doctor Kéen—Falleció ayer este amigo en San José de Flores.

Es una gran pérdida para el pais y para sus numerosos amigos.

Kéen era una alma bien templada.

Suspension—Desde hoy ha dejado de aparecer el "Boletin Oficial de la Nacion" hasta que pase la epidemia.

Cien carpas—Los S.S. Lanuz y Lezica, han puesto á disposicion de la Comision Popular, 100 carpas.

Doscientos mil pesos—Esta cantidad le ha sido entregada ayer á la comision encargada de la construccion de casillas.

Asistencia—El Dr. Adolfo Argerich, acompañado del practicante Gonzalez Garaño han asistido de un mes á esta parte 780 enfermos y actualmente el número de los que visitan es de 220.

Las Boticas—El Gobierno ó el Consejo de Hijiene, debia ordenar que las pocas Boticas que permanecen abiertas en la actualidad no se cerraran de noche ó atendierrn como lo exije su deber á los que acudan á tales horas.

Comision—En Ranchos se ha establecido una para formar suscriciones á favor de los atacados de la epidemia en esta ciudad.

El Sr Jebting.—Este Sr. Comerciante Ingles, asociado á otros, debe empezar mañana á pedir á las casas introductoras, lutos y vestidos para los pobres.

Noticia falsa—El señor D. Faustino Jorge ha estado en esta imprenta á pedirnos rectifiquemos la noticia dada hoy por la «Tribuna» de que el Coronel D. Federico Mitre ha fallecido—Al contrario se encuentra algo mejorado de su enfermedad.

La Suprema Córte—Desde hoy queda declarada en feria la Corte Suprema hasta el 1.° de Mayo.

Desalojo—Decretado ya el de los Conventillos, empiezan sus habitantes á abandonarlos antes que la fuerza los obligue á ello.

Anoche se han desocupado ya varios de esos focos y los que allí dormian fácilmente encuentran nuevo alojamiento; pues la mayor parte de ellos, aunque pobres en apariencia, son hombres que tienen su depósito en el Banco.

Rectificacion—«La Tribuna» de hoy al dar cuenta de la inhumacion del General Mansilla y dar los nombres de los que pronunciaron algunas palabras á su memoria, nombra equivocadamente á D. Roque Lafuente, siendo el que habló el Dr. D. Diego G. de la Fuente.

Disminucion—Por decreto del Gobierno Nacional se disminuye el Presupuesto general de gastos, en un millon cuatrocientos mil seiscientos treinta y nueve pesos 96 centavos fuertes.

En el Rosario—Por telegramas recibidos ayer de esta localidad se sabe que ya se habia organizado allí la Comision que ha de promover recursos para la Comision Popular.

En venta—El Gobierno Nacional ha puesto en venta los vapores «Guardia Nacional» y «General Brown».

Empleados— Todos los que estaban fuera del presupuesto en la Administracion Nacional han sido declarados cesantes.

Bolsa de Comercio—Este establecimiento solo está abierto una hora, de 12 á 1 del dia, para los negocios de acciones, etc.

Escribientes—Los jóvenes Gerónimo Cáceres y Garcia, Gamboa y Feltri, han sido nombrados escribientes de la mesa auxiliar de la Comision popular.

El Alcazar—Para la próxima semana volverá á abrir sus puertas el Alcazar.

Otra desgracia—Ayer falleció la madre del Sr. Obispo de Aulon que hace pocos dias perdió á una hermana.

Correspondencias—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las importantes correspondencias de Europa que publicamos hoy en la primera pájina, y que nos han llegado por el paquete inglés «La Plata.»

Indicaciones oportunas—El Sr. Farrieu vuelve á favorecernos con sus juiciosas cuanto oportunas observaciones de actualidad, en la carta que ha tenido á bien dirijir á uno de los Directores de «La Prensa».

Concretándonos en esta seccion á la simple publicacion de ella, dejamos á nuestra Redaccion en Gefe la tarea de analizar los puntos que abraza. Tiene la palabra el Sr. Farrieu:

Señor D. N. N.
Director del diario de «La Prensa.»

Buenos Aires

Muy estimado señor mio: le remito en seguida la cópia de un artículo que he encontrado tambien en «Appleton's journal,» que se relaciona con la hijiene de la ciudad.

«Hemos oido hablar con frecuencia en los últimos años acerca de la saludable influencia desarrollada por la presencia del *ozono* en la atmósfera; del que aun los escritos científicos no hacen conocer el método de preparacion artificial.

Hasta ahora la electricidad, el fósforo, y el permanganato de potasa, han sido reconocidos como fuentes de produccion; pero el profesor Mantegazza ha descubierto que dicho gas es desarrollado por ciertas flores aromáticas en una escala considerable.

«Un escritor afirma en *The Nature*, que los vegetales mas olorosos y esencias, tales como la menta, el clavo, albucema, limon y laurel-rojo desarrollan una notable cantidad de ozono, cuando se les pone en contacto con el oxijeno atmosférico. Las flores destituidas de perfume no lo producen, y en general la cantidad de ozono parece estar en proporcion, con la fuerza del perfume emanado.

«El profesor Mantegazza, recomienda que en los parajes pantanosos y en los lugares infestados por exhalaciones corrompidas, deben plantarse flores de las mas olorosas al rededor de las casas, con el objeto de que el *ozono* emitido por ellas pueda ejercer su poderosa influencia oxidante.

«Esto constituye un plan para volver salubre un paraje malsano, solo exije ser conocido para ser puesto en práctica.»

No dudo que estos datos, traducidos, comentados y esplicados en el sentido práctico por los tan notables redactores de «La Prensa» sean de utilidad real para la desgraciada Buenos Aires.

Me tomo la libertad de llamar la atencion de V., sobre la oportunidad que podria haber de ordenar que se cierren inmediatamente *todos* los pozos de agua de Buenos Aires, y que se arreglen todos los lugares con *cuvettes á l'anglaise* á costa de los propietarios, el depósito de agua consiguiente á costa de los inquilinos.

Que se prohibe formalmente (si ya no está prohibido) que se caven nuevos pozos de letrinas ú otros y que se obligue á los inquilinos, á medias con el propietario, á mandar sacar á tiempo las materias fecales por el sistema atmosférico ó todo otro medio tan eficaz y prudente.

Basta para mi hacerlo a usted estas sumarias indicaciones.

A la redaccion de la «Prensa» y á usted le corresponde saber si merecen consideraciones, y si las merecen la cuestion que encierran, ventilada por esta voz potente y justamente escuchada por el público, se presentará dilucidada, completa y de práctica inmediata. Es mi íntima conviccion.

Le ruego humildemente que V. disimule la libertad que me he tomado en someterle dichas indicaciones, pero en las presentes circunstancias no hay buenas intenciones de ayudar que puedan ser menospreciadas por un hombre de su criterio y sentido; así es que pasando encima de la reserva que en todas otras circunstancias me tocaria observar, me he atrevido á ocuparle á V. reservadamente, tan largo tiempo sobre dicho asunto.

Encuentro en la publicacion de mi carta anterior fuera de la parte esencial, la continuacion de la benevolencia de usted para conmigo, de que le agradece.

S. S. y A. S.
Q. S. M. B.
F. Farrieu.

Acto honroso—Un señor Castro portugues se vió rodeado de 14 enfermos, que habitaban en su misma casa, hace algunos dias.

Desesperado se resolvió emplear la homeopatía y salvó á todos, incluso á uno que tuvo el vómito negro.

Mas tarde, dicho Sr. Castro, se vela solicitado por un gran número de pobres á los que asistió desinteresadamente, sin que de 25 que ha visto haya muerto uno solo.

Este hombre es digno de la gratitud pública.

Dementes— Se hallan detenidos en la Policia por hallarse en estado de demencia Don Bernardo Bersecho y Da. Teresa Chito.

Robos—El Comisario Strow ha dado cuenta de un saqueo cometido en la tienda de D. Francisco Ferray, calle de Pavon esquina á la del General Hornos, no teniéndose ningun dato con respecto á los ladrones.

Tambien ha sido robada la casa de Da. Carolina Thomas, calle de Reconquista N. 140.

Inhumaciones— Las efectuadas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DEL NORTE

De varias enfermedades.................. 12

CEMENTERIO DEL SUD

De fiebre amarilla........................ 361
» varias en ermedades.................. 11

Correo—Las oficinas de Correos Nacionales continuaran funcionando, segun se nos informa.

Volumen—Un publicista distinguido se ocupa hoy de escribir un libro sobre las condiciones hijiénicas de Buenos Aires y el metodo mas eficaz de mejorarlas.

Dicho escrito contiene un analisis crítico de las diferentes opiniones emitidas por la prensa al respecto.

Presos—Durante el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de Policia los presos: Los nacionalidades son:

Italianos 5, españoles 3 argentinos 5, franceses 1, orientales 1.

Orden de sus causas:

Por uso de armas 2, por escandalo 7, por heridas 1, por pelea 3, por órden del Gefe 2.

Crimen En la mañana de hoy fue alevosamente herido de una puñalada el súbdito brasilero Agustin da Sosa, por un individuo que no ha sido capturado aun.

Alumbrado.—Se ha establecido ya el nuevo alumbrado de Kerosenne en algunas calles del pueblo de San Fernando.

Conferencia.—La Comision del Cementerio del Sud tuvo ayer una larga conferencia con la Municipalidad.

El Dr. Llorente.—Secretario de la Municipalidad se encuentra atacado de la epidemia desde ayer tarde.

Brillante—Será sin duda el concierto que debe darse en San Fernando a beneficio de los enfermos pobres de la epidemia.

El tendra lugar el Domingo 22 del corriente á la 1 de la tarde.

Las señoras, señoritas y caballeros que en el tomarán parte han empezado ya el estudio de las piezas que deben ejecutar, y todo augura un espléndido éxito.

Las personas q' deseen obtener localidades pueden enviar sus pedidos con anticipacion a la casa del Sr. Nuñes, tesorero de la Comision en San Fernando.

Ferias nacionales—El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto:

Departamento del Interior—

Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

Teniendo en consideracion el decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que declara feriados los dias que restan del presente mes por la situacion estraordinaria de esta ciudad; la interrupcion de las comunicaciones con los demas puntos de la República, y la falta de operaciones en la Aduana, el Presidente de la República acuerda y—

DECRETA.

Art. 1.° Queda suspendido en la ciudad de Buenos Aires, el despacho de las oficinas nacionales, durante los dias que restan del presente mes.

Art. 2.° Exceptúase la Capitania del Puerto, la Oficina del Resguardo, la Administracion de Correos y la de Telégrafos, que harán sus servicios como en las fiestas ordinarias.

Art. 3.° Los buques surtos en el puerto, podrán hacer sus operaciones de entrada y salida bajo las condiciones acordadas á los paquetes.

Art. 4.° El Presidente y sus Ministros continuarán atendiendo á las necesidades del servicio Nacional y reuniéndose en acuerdo siempre que sea requerido.

Art. 5° Dése cuenta de este decreto al H. Congreso de la Nacion. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
LUIS V. VARELA.
S. S. encargado de la Cartera del Interior.
CÁRLOS TEJEDOR.
LUIS L. DOMINGUEZ.
N. AVELLANEDA.

Inhumaciones de hoy—Hasta la 1 y cuarto de la tarde iban enterradas 303 personas, fallecidas del flajelo.

Comision de Higiene—La Municipalidad de San Fernando ha tomado al fin la medida que era reclamada con urgencia por el vecindario.

El ramo de Higiene Publica ha sido confiado á una comision de vecinos, la cual se reunió é instaló anoche del modo siguiente:

Presidente	Dr.	Marcelo Mesquita.
Tesorero	«	Bartolo Martinez.
Secretario	«	Julio Nuñez.
Vocal	«	Onésimo Leguizamon.
«	«	Domingo C. Risso.
«	«	Felipe Marana.
«	«	Manuel Fernandez.

Injusticia—Los empleados de los ministerios de Hacienda y Gobierno de la Provincia son obligados á asistir diariamente á sus empleos. Por lo menos debian retirarse á las dos de la tarde; pues muchos de ellos tienen sus familias en Chivilcoy ú otros puntos lejanos.

Oficinas—Todas las oficinas públicas de la administracion provincial, con escepcion de los [illegible], corralones, contaduria, tesoreria, Policía y Municipalidad, están cerradas en virtud del decreto del Gobierno sobre la feria.

La Prensa—Siendo este diario uno de los de mayor circulacion en el pueblo de San Fernando ofrecemos sus columnas á la Comision de Hijiene nombrada para todas sus publicaciones.

Periódico Científico.—El Dr. Burmeister ha pasado al gobierno el número de un periódico científico inglés en el cual hay una relacion sobre el valor científico de nuestro Museo Público.

Eleccion—El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido al gobierno los registros de las elecciones verificadas en ese partido el 26 del mes pasado, por los que resulta electo D. Juan José Alsina para Representante y D. Antonio Cambaceres para Senador.

En los demas partidos que componen la seccion, no se verificó la eleccion.

Atentados de la empresa del Norte—Los pasageros que viajaban anoche á las siete y media en el tren del Norte, han sido víctimas de escenas dolorosas causadas por la mala administracion de aquella empresa.

Marchaba el tren entre San Isidro y San Fernando en direccion á este último punto, con todos los wagones sin una sola luz como es habitual en esa via.

La oscuridad era tal dentro de los coches, que no se distinguian las personas ni en el mismo asiento.

En este estado se presenta un guarda-tren ingles y pide los boletos con muy malos modales.

Los pasajeros contestaron que se trajese una luz para poderlos distinguir, y la primera objecion del guarda tren fué amenazarlos, haciendo el ademan de sacar un rewolver y agregando que estaba dispuesto á levantar la tapa de los sesos al que alzase la voz.

Muchos que creyeron en la efectividad de la amenaza, huyeron al salon contiguo.

Entre estos se encontraba un señor frances, D. José Deville, el que al ir á saltar al otro coche, debido á la oscuridad que reinaba, dió un traspiés y cayó en medio de la via.

Los pasageros pidieron inmediatamente se detuviese la maquina para alzar aquel desgraciado, pero nada se obtuvo del guardatren.

Los coches no tenian como comunicarse con el maquinista.

Hasta aquí este hecho es bastante bárbaro para que no produzca una profunda indignacion hácia una empresa que juega de esa manera con la vida de los pasajeros.

Pero donde resalta la inhumanidad del servicio de esa via es en el horrible epílogo de aquella triste escena.

Todos creyeron que de San Fernando volveria la maquina y un coche á buscar la víctima, pero no sucedió tal cosa, sino que [illegible] hasta el Tigre.

De allí vino al momento con un wagon y pasó rapidamente sin parar en la Estacion.

Esto hizo suponer que iba en busca del infeliz que se hallaba destrozado en medio de la via, y fueron algunos á esperarlo en la Estacion.

Mas la maquina y wagon que pasaban de vuelta, era un tren espreso que traia del Tigre á D. Luis Varela que venia de conferenciar con el Sr. Tejedor, y la misma que sin detenerse siquiera al encontrarse con los bultos de dos vigilantes de San Fernando que estaban levantando el cuerpo del Sr. Deville, se los llevó por delante arrojandolos sobre el alambrado y q' ahora triza el barrarl [illegible] vió á pasar sus ruedas por encima del medio del cuerpo de aquel desgraciado.

El guarda tren autor de aquellas escenas, tan desagradables, fue enviado á prision durante la marcha del tren, por algunos pasajeros que llevaban consigo casualmente medio de contrarrestar la influencia del revolver con que amenazaba á los del salon donde tuvo lugar el accidente.

Hoy se encuentra preso en el juzgado de Paz de San Fernando.

Allí repitió por segunda la vez delante del Sr. Juez que tenia órden del Presidente de ese ferro-carril de descerrajar un tiro al primero de los pasajeros que quisiese alterar el órden por las demoras de los trenes.

Ahora preguntamos, si esto se tolera por las autoridades, si no se levanta un sumario y se castiga especialmente al maquinista que sin llevar luz delante de la maquina volvió á pasar sobre el cuerpo del desgraciado que se habia examine en la via, ¿qué le queda que hacer al publico con el presidente y demas empleados de esa Almunica-cion? ....

El instinto de la propia conservacion lo dira.

Alberto Muniz Con el placer mas nos tenemos lo habia de anunciar a sus tiernos amigos que se halla ya muy mejorado de la fiebre que le habia atacado.

Igual progreso adquiere dia a dia la salud de su hermano José Maria.

Tan grata noticia nos libra de un peso enorme que oprimia nuestro corazon.

El cariño profundo que por sus bellos cualidades morales sabe inspirar el joven con cuyo nombre encabezamos estas líneas, lo hace contar con las simpatias y la amistad de cuantos le conocen.

Estos vínculos tan poderosos nos hacia interesarnos vivamente por su salud.

Defunciones de ultima hora—Las efectuadas hasta las 3 y tres cuartos de la tarde del dia de hoy, son 339 personas fallecidas de fiebre amarilla.

GACETILLA

¿Cual es nuestro deber en los tristes momentos que atravesamos?

Hacer reir la gente, aunque sea con unos disparates mas grandes que la catedral de Segovia.

La medicina tiene en sus anales consignado que la alegria es la engendradora de la salud.

No me refiero á la alegria artificial que se produce por medio de los escritos alcoholicos, sino á la producida por una conversacion espiritual ó por dichos y contestaciones de pié de banco.

Bonum vinum lætificat cor dice el proverbio latino *el buen vino al gran corazon*, y dice una gran verdad.

Pero como los hijos de Baco no entienden de medida ni de cosa que se le parezca, resulta que en lugar de tomar un par de vasitos á sus horas convenientes, toman un par de damajuanas al dia y ahí tienen ustedes esplicado el porque hay fiebre amarilla, peleas, trabucazos, requiebros, incendios, tiros corridos, terremotos, entuertos y cuanto Dios crió en materia de barbaridades.

El vino y la mujer ha dicho San Agustin, son el fomento del pecado, y adviertan que el santo en su juventud habia sido un Tenorio y conocia al dedillo todos los recobecos de esa flor que solo da perfumes á la sombra, como llamó Lamartine á ese bello defecto de la naturaleza, segun se espresa Milton hablando de la mujer, de cuyas lenguas están empedrados los infiernos al sentir del abate Guyon.

—Pero V. Sr. Teseo, nos está insultando, dirá alguna lectora de ojos negros como la conciencia de un malvado. Ese abate Guyon era un pobre fraile que ignoraba los placeres que brindan las mujeres y por eso las denigra....

—Pues Matias Corvin, rey de Hungria, hombre de mundo, gran guerrero, que habia corrido la carabana social y que vió y trató cientos de mujeres, afirmaba que solo una falta tenia que reprocharse y era: haberse casado.

—¡Ese era un déspota, señor Teseo! que trataba á las mujeres como á sus soldados.

—Pues el célebre Lord Pitt, el implacable enemigo de la Francia, que no era déspota, ni rey, ni emperador se jactaba de que: habiendo conocido á *una* mujer no le habian quedado ganas para conocer á otra.

—Un lord! un noble cruel! un diplomatico falaz!

—Pues Bernardino de Saint-Pierre que no era noble, sinó plebeyo, afirma: que sin las mujeres aun los hombres andariamos en cueros como nuestros primeros desgraciados padres.

—¡Quite vd. allá! el autor de Pablo y Virjinia fué un corrompido durante toda su vida; robó y deshonró villanamente á una princesa polaca enamorada no de él, sinó de su obra.

—Pues por eso mismo decia que las mujeres eran incomprensibles. Y dejando al corrompido Bernardino, oigan lo que asegura San Antonio, hombre virtuoso, tan virtuoso que una mujer lo persiguió tres años a sol y sombra (el santo era un lindo mozo) y no pudo sacar migaja; la mujer persigue al hombre para condenarlo.

—Señor Teseo! señor Teseo! vd. ¡es un bribon!....

—Pues, pero no me se acalore tan calurosa, luego me tienes razon.

—Vd. es un [illegible]....

—Afirma San [illegible] que la mujer. ....

—Vd. es un [illegible]!

—Que la mujer es la perdicion......

—¡Vd. si que es el perdido! el facineroso!

—Vaya! me callo y....

Perdonad, bellas lectoras,
Fué un jueguito, nada mas
Lo que hice, al entresacar
Esos autores y autoras.

MORALEJA.

Por pasear en la plaza de Moron
Le sacaron las muelas á Ramon;
Las mas santas virtuosas diversiones
Suelen causar á veces desazones.

EPIGRAMA.

Señor, es usted *tipógrafo*?
Pregunté á cierto patan,
El cual con tono formal
No pinto, dijo sereno.
¿Con qué no pinta? ¡Canejo!
Anduve errado al llamarle
Tipógrafo, pues quitarle
Debí el *grafo* cuando ménos.

Esperaban en el palacio arzobispal á un seminarista que iba á ser examinado para recibir las órdenes.

El arzobispo encargó á los examinadores que le preguntasen algo en latin, inmediatamente que penetrase al salon.

Vamos en busca del seminarista.

Como habia llovido ese dia, el pobre por no ensuciar los botines recien estrenados, habia pedido prestadas á un vecino suyo un par de grandes alpargatas que se las calzó encima de los botines.

Al llegar á palacio, se sacó las alforjas, las envolvió en un pañuelo y penetró al salon de exámenes con semejante envoltorio.

Al verlo uno de los examinadores le preguntó: *Quid est hoc* (¿qué es eso? es decir, las alpargatas.)

—*No es est-que*, ilustrísimo señor, sino un par de alpargatas que he traido para preservarme del barro.

El arzobispo se desmayó incontinenti.

Otra te pego y me retiro.

En un regimiento de caballeria se distinguió tanto un porta que lo hicieron capitan al cabo de dos ó tres años.

Pero como la fortuna es variable, en una funcion de guerra lo mandaron al otro mundo.

El Coronel quiso mostrar sus simpatias al valiente que habia sucumbido, ordenando hacerle unos magníficos funerales.

El mismo Coronel asistió á ellos.

Todo iba á pedir de boca, cuando el sacerdote llegó á aquella parte que dice: *porta inferis* (puerta del infierno) Entonces, murmuró el Coronel: ¡Porta infeliz! era capitan y de los agallud s' Estos frailes no saben mas que comer y dormir.

Estamos de grandes fiestas
Con estos dos feriados
Que [illegible] de los cielos
Cuando ménos se ha pensado,
Mas á mi juicio, lector,
Quien perdera en la partida
Será la fiebre feroz
Amarilla maldecida.
En efecto, cuando salga
La gente de la ciudad
Con un palmo de narices
La fiebre se va á quedar,
Haciendo estragos en las tablas
O en los [illegible] mas,
Pero en los hombres ¡nequaquam!
En las mujeres quizás.
[illegible]

Teseo

PUBLICACIONES VARIAS

Nuestro amigo el señor Ezcurra nos pide la publicacion de lo siguiente:

GRATITUD

Nombrado el año pasado Inspector de Higiene de la Seccion 11 y 12 de la Parroquia de la Piedad, donde soy propietario, tengo la conciencia de llenar mis deberes con empeño y actividad á satisfaccion completa de su distinguida Comision.

[illegible]

Recibe este público testimonio de nuestro íntimo reconocimiento y el sentimiento mas espresivo de una familia á quien ha devuelto á su amante madre arrancada á la muerte por culpa de un indolente criminal.

C. C. de Ezcurra.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Continuando las mismas causas que hemos anunciado en los dias anteriores y no sabiéndose cuanda tendrá lugar la amortizacion del trimestre vencido, los especuladores no hacen negocios.

Telégramas de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES

Abril 11 de 1871.

Valparaiso «Patagonia», sale mañana temprano para Europa «Fernandina Brudenel».

Lóndres y escalas «Mendoza», sin noticias, Cardiff «Atlas» Montreal «Paunsheck» papel 14 1|8.

A LA BOLSA.

Ventas de cueros americanos de 65 1|2 á 65 3|4.

Por carbon Justices de Cardiff, [illegible] para consumo á 8 1|2. Azucar [illegible] 1.° á 33, 30 á 2. y á 15, [illegible] ciado, á 25 1|2.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 12.

Burdeos el 26 de Enero. bca. francesa «Suffren» 230 tns. cap. S. Ledepensier, á Verges Aramburu goity y Ca. con á los mismos 120 bordalesas vino, 200 cjs. vermouth. 100 cjs agenjo, á P. Ardouin C. 400 bordalesas vino, 1 cajon encurtidos, á la órden 2000 cjs. coñac, 30 cjs. cascos vino.

SALIDAS DIA 12.

Génova, vapor italiano «Pampa.»
Puertos Estrangeros, frag. americana «Nevada»

AVISOS NUEVOS

A mis amigos

De quienes no me hé podido despedir, les ruego me disculpen, pués las muchas ocupaciones que hé tenido en estos últimos dias me han privado de este gusto, hoy parto para Europa, que este aviso les sirva de Adios.

Luis Champagne.

No olvidar de poner el nombre. a12 v14

Caballo En la calle Sarandí 130, se entregará un caballo bayo oscuro sin montura que fue encontrado estraviado, siempre que prueben su propiedad. a12-v14.

Ama de leche buena Se ofrece una que saldrá al campo sin sueldo, de buenas recomendaciones de su conducta ocurrir á la calle Cangallo 571. a12 v15

Pasajeros al paquete [illegible]

El Viérnes 14 del corriente saldrá del Muelle para dicho paquete dos vaporcitos, uno á las 9 de la mañana y otro á la 1 de la tarde, cobrando los siguientes precios de pasaje:

Boletos de ida . . 50 pesos m|c.
Id de ida y vuelta. 80 id.

A. Matti y Piera—Ajentes.
Cangallo 80.

a12-v14

Vijilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta.—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.
a11-v29

Directorio de la nueva compañia salteña de navegacion á vapor.

Aviso—El directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia á las doce del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que debe funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar, por cartas poderes á accionistas de la misma.—Salta, Abril 1.° de 1871. El Secretario.

a11-v20

Caballo [illegible] calle Balcarce 123 [illegible] 1871.

a11-v13

Se ha perdido el domingo 9 del Corriente un caballo obero [illegible] con bosal el que lo entregue en la calle de Chile entre las de Pozos y Sarandí núm. 546, recibirá una gratificacion. a11-v13

Se ofrecen dos hombres formales y con buenas condiciones, amables con los niños para asistir enfermos en alguna casa particular; ocurrase calle de P. Mendoza 33 en la Boca del Riachuelo.

a11-v13

Ama de leche

Se necesita una en San Fernando, la casa á donde vá es cómoda y garantida contra la fiebre. Ninguna oportunidad mejor que esta. Se paga un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Moreno número 75, de una á cuatro de la tarde.

REMATE MUNICIPAL

TERRENOS BRILLANTE OCASION TERRENOS

EN LAS CONCHAS SOBRE EL RIO LUJAN

A 300 varas de la «Boca del Abra». Por órden del Sr. D. Manuel Brid Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de las Conchas: con encargo de vender muy barato para llevar pobladores.

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A las 12 en punto del dia venderemos sin reserva á todo precio 37 lotes de terrenos Municipales situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico. El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos de la mañana. Botes en la Estacion del Tigre. Boletos de tren, ida y vuelta gratis, y planos en nuestra casa. Victoria 143.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA
ESPLENDIDO LUNCH

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cia.

GRAN HOTEL FLOTANTE

EN EL MUELLE DEL TIGRE

EL VAPOR COMERCIO

DEL ROSARIO

RECIBE HUESPEDES Á BORDO

UN P. FUERTE POR DIA CON CAMA Y dos pesos fuertes cama y comida

A las familias se les dará cuarto solo y se les hará rebaja.

Á PROA MITAD DE PRECIO

Ocurran á la imprenta de «La Prensa.»

Cartera perdida

En una de las Estaciones del Ferro-Carril del Oeste fue hallada una cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño, puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206 donde le sera entregada, siempre que justifique su propiedad. m31-v13a

Ama de leche Se ofrece una italiana, buena, el que la necesite ocurra en la calle de Rivadavia 312 daran razon. a2-v13

Ama de leche Se ofrece una española con recomendaciones para criar en su casa ó afuera Cerrito frente al número 336. a2v13

Oficial barbero se necesita uno bueno calle 25 de Mayo núm. 117. a2-v13

Mucama Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente. Florida 100. a2v13

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro.

p m 3ª

Una casa se alquila una casa en la calle de Cangallo esquina de Junin, tiene cuatro hermosas piezas y está en un barrio donde no se han presentado casos de fiebre amarilla. Para verla y tratar ocurrir al almacen de enfrente. a1-v17

Dinero Sobre Hipotecas de propiedades se da la cantidad que se solicite. Escritorio calle de Florida núm. 153, entre Cuyo y Corrientes de 10 á 5. a3-v13

REMATES

Lopez y Blanco

AL CONTADO

JUDICIAL

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero num. 216, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piala por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos.

De esta hermosa finca.

Con 8 varas, 8 centecimos de frente al Oeste y 41 varas, 20 centecimos de fondo al Este que asé un area de ciento cuarenta y tres varas, cuadradas y 37 centecimos.

Casa baja.

1.° patio, 1 sala con cielo razo, ante sala, y dos piezas, saguan con cielo razo, y pintado al temple embaldozado y el patio lo mismo y aljibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy hrsciosos.

2.° Patio Saguan, 1 pieza cocina y letrina,

Casa alta

Una Sala con cielo razo ante sala y dos piezas, saguan con cielo razo en el fondo, arriba cocina letrina galerias, nalares Balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa siendo el frente de ella á la moderna y con molduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos m|c. y sesenta y cinco centavos. m15-a15 a

Manuel P. Medrano

JUDICIAL.

De un puesto de estancia en el partido de las Flores.

El 21 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Planes, un Puesto de Estancia situado en el Pueblo de las Flores y tasado del modo siguinte, el campo se compone de 15 cuadras de frente por 17 de fondo con 4 piezas, y gran cantidad de árboles, frutales tasados todo en 62.990 pesos m|c. 4758, obejas mestizas finas á 15 pesos una. 30 carneros padres finos á 160 pesos uno, 24 vacas al corte á 60 pesos una 114 Estaciones ñandubay á 5 pesos uno 109 lienzos corral pino tablon á 40 pesos uno, 85 1|2 postes ñandubay á 10 pesos uno, 2 principales á 25 pesos uno, 5 cajones tablon de 2 pulgadas á 200 pesos uno, y muchos otros objetos que estaran á la vista y que no se petallan por su mucha estencion.

Previniendose que el remate se efectuará en el mismo Puesto y al contado y que no se admitirá oferta que no heceda de la 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados que justen ver la tasacion pueden pasar por la oficina de los Sres. Fagia y Speratti donde se la pondran de manifiesto. Por otros datos á mi Escritorio Peru núm. 73.

POR EL MISMO

Judicial.

De una casa calle de Paraná núm. 236.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Romero y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo.

El edificio es compuesto de 6 piezas, cosina, aljibe letrina sótano, y carbonera, edificadas con materiales de primera clase y en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al Este por 29 metres 660 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 210378 pesos 9 centavos Previniendose que no se admitira oferta menos de las 2|3 parte de su tasacion que son 140252 pesos 6 centavo. Los interesados que gusten ver la tasacion pueden pasar por la Escribania de D. Ramon Gomes, Bolivar núm. 42, quien se la pondré de manifiesto, y por otros dactos á mi Escritorio Parú núm. 73.

Remate de suertes de quinta en el égido del Baradero.

Baradero, Marzo 1.° de 1871.

Por disposicion de la Munipalidad y en conformidad á los articulos 30.° á 33.° de la ley de la materia, el Domingo 16 del próximo Abril se venderán en público su basta dos lotes de terreno en el ejido y en las inmediaciones de este Pueblo: uno de cuatro suertes de quinta de cien varas por costado cada una y el otro de dos cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje en que estan los citados terrenos donde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de la tasacion que son trescientos pesos por cuadra cuadrada.

Fermin Rossi.
José A. Mendoza,
Secretario.

m14-v 14 a